



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

TESIS DE GRADO

**TEMA: LA MORALIDAD TRIBUTARIA Y RIESGO DE EVASIÓN TRIBUTARIA.
CASO DE ESTUDIO CON LAS SOCIEDADES DEL ECUADOR REGISTRADAS
EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)**

PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN

EMPRESARIAL.

Presentado por:

**David Víctor Torres Ruiz
Hamilton Livio Jiménez Peñarreta**

DIRECTOR

Eco. Omar Maluk Uriguen

CODIRECTOR

Eco. Efraín Quiñónez Jaén

**Guayaquil – Ecuador
Mayo/2012**

AGRADECIMIENTO

La experiencia única del Ing. Omar Maluk Salem y la brillantez técnica del Eco. Efraín Quiñones y el Eco. Omar Maluk Uriguen fueron de incalculable apoyo, pues fue una composición ideal, mi gratitud hacia ellos es eterna.

Hamilton Livio Jiménez Peñarreta

AGRADECIMIENTO

Primero quiero elevar una oración en agradecimiento a Dios, por haberme dado la vida y a mis padres ya que ellos me han dado todo su amor y apoyo lo necesario para mis estudios; a mi hermana, que tanto la quiero ya que ella es otro pilar para mí; a mi tía Rosario ya que su ayuda fue permanente; a mis abuelitos a pesar, que ya no están en esta vida terrenal, pero yo sé que desde el cielo derraman sus bendiciones; al Ing Omar Maluk Salem, al Eco. Omar Maluk Uriguen y al Eco. Efraín Quiñones quienes supieron guiarme en esta ardua tarea.

David Víctor Torres Ruiz

DEDICATORIA

A Dios por darme los padres más grandes del mundo, a ellos se los debo todo en mi vida, Tanya y Livio mis ídolos en la vida real. María y Ariel mi motivación, gracias mis amores. A mis hermanos y demás familiares pues también estoy en deuda con todos ellos.

“Disciplina es hacer lo que tienes que hacer, cuando lo tienes que hacer, quieras o no hacerlo” (Hamilton Livio Jiménez Peñarreta)

Hamilton Livio Jiménez Peñarreta

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres Angel y Neyda, que sin su apoyo esto no hubiera sido posible, a mi hermana Angie, mi tía Rosario, a mis abuelitos†, quienes en conjunto fueron mi fortaleza para el desarrollo de esta esmerada tarea.

David Víctor Torres Ruiz

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. Omar Maluk Salem

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Eco. Omar Maluk Uriguen

DIRECTOR

Eco. Efraín Quiñonez Jaén

CODIRECTOR

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL.**”

David Víctor Torres Ruiz

AUTOR DE TESIS

Hamilton Livio Jiménez Peñarreta

AUTOR DE TESIS

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN

ABSTRACT

1	CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO.....	3
1.1	INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO.....	3
1.2	DEFINICIONES SOBRE LA <i>MORAL</i>	3
1.2.1	PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS DE LA <i>MORAL</i>	5
1.2.2	APROXIMACIÓN HISTÓRICA DE LA <i>MORAL</i>	8
1.3	DEFINICIÓN ACERCA DE <i>MORAL</i> TRIBUTARIA.....	10
1.4	DEFINICIÓN DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA.....	12
1.5	RIESGO DE EVASIÓN TRIBUTARIA Y MORALIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES.....	13
1.6	TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO PLANIFICADO (TCP) ICEK AJZEN ('86).....	15
2	CAPITULO 2: LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN EL ECUADOR. 19	
2.1	INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO.....	19
2.2	PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA NORMATIVA TRIBUTARIA.	19
2.3	CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN SISTEMA TRIBUTARIO.	20
2.4	EL SISTEMA TRIBUTARIO ECUATORIANO.....	22
2.5	CARACTERÍSTICAS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA ECUATORIANA.....	24
2.6	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (S.R.I) INSTITUCIONALIDAD Y FUNCIONES.....	24
2.7	LA RECAUDACIÓN Y DESEMPEÑO DEL SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS (S.R.I).....	26
2.8	LOS CONTRIBUYENTES Y SUS DEBERES.....	29
3	CAPITULO 3 METOLOGÍA PROPUESTA: LA TEORÍA E INFORMACIÓN A USAR.....	31
3.1	INTRODUCCIÓN AL CAPITULO.....	31
3.2	PRINCIPALES DETERMINANTES (VARIABLES) DE LA MORAL TRIBUTARIA.....	32
3.2.1	DESCRIPCIÓN Y SUSTENTO DE LAS VARIABLES.....	32
3.3	LA POBLACIÓN.....	40
3.4	LA MUESTRA: LOS DATOS NECESARIOS.....	43
3.4.1	LA ENCUESTA: TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	43

3.5	ANÁLISIS MULTIVARIADO Y COMPONENTES PRINCIPALES CATEGÓRICOS: LA TEORÍA.....	51
3.5.1	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN POR RANGOS DE KENDALL	53
3.5.2	ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES (ACP): LA HERRAMIENTA.....	54
3.5.3	ESCALAMIENTO ÓPTIMO	55
3.6	REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE	57
4	CAPITULO 4 APLICACIÓN EMPÍRICA: MOSTRANDO LOS RESULTADOS.....	61
4.1	INTRODUCCIÓN AL CAPITULO	61
4.2	APLICACIÓN DE ESCALAMIENTO ÓPTIMO:.....	62
4.3	CATPCA: ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES PARA DATOS CATEGÓRICOS	64
4.3.1	MOSTRANDO LOS RESULTADOS	64
4.4	ANALIZANDO LAS COMPONENTES.	67
4.5	CREACIÓN DE LAS TRES SIGUIENTES COMPONENTES.....	68
4.6	REGRESIÓN LINEAL	71
4.6.1	EL RIESGO DE INTENCIÓN DE EVASIÓN TRIBUTARIA EN FUNCIÓN DE LA <i>MORAL</i> : LA REGRESIÓN LINEAL.....	76
4.7	MODELO PROPUESTO:.....	80
5	CAPITULO 5. DISCUSIÓN: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
5.1	CONCLUSIONES	84
5.2	RECOMENDACIONES.....	86
6	PALABRAS CLAVES (A-T)	
7	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	
8	ANEXOS	
	ANEXO NO.1: LA ENCUESTA	
	ANEXO NO.2: TABLA DE CORRELACIONES	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	TEORÍA DE LA ACCIÓN PLANEADA (TAP) Icek Ajzen ('86).....	16
Gráfico N° 2	COMPORTAMIENTO DE LAS RECAUDACIONES DEL SRI	28
Gráfico N° 3	PARTICIPACIÓN DIRECCIONES REGIONALES DEL SRI AL 2011	29
Gráfico N° 4	CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS Y SOCIO ECONÓMICAS.....	47
Gráfico N° 5	PERCEPCIÓN DEL ENTORNO.....	49
Gráfico N° 6	EL RIESGO	50
Gráfico N° 7	CUADRO SINÓPTICO DE ANÁLISIS MULTIVARIADO	52
Gráfico N° 8	COMPONENTES PRINCIPALES SUGERIDAS	63

Gráfico N° 9 ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DE LAS VARIABLES	64
Gráfico N° 10 RESUMEN DE LAS SATURACIONES POR VARIABLES	66
Gráfico N° 11 ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE LA COMPONENTE <i>BAJA MORAL</i> TRIBUTARIA.....	67
Gráfico N° 12 SATURACIÓN DE LA COMPONENTE <i>BAJA MORAL</i> TRIBUTARIA	67
Gráfico N° 13 ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE LAS TRES SIGUIENTES COMPONENTES	68
Gráfico N° 14 SATURACIÓN DE VARIABLES POR DIMENSIONES	69
Gráfico N° 15 SATURACIÓN EN LAS COMPONENTES.....	69
Gráfico N° 16 CONFORMACIÓN DE LAS COMPONENTES QUE EXPLICAN A LA <i>BAJA MORAL</i>	70
Gráfico N° 17 VARIABLES A USAR EN LA REGRESIÓN.....	72
Gráfico N° 18 RESUMEN DE LA REGRESIÓN DE <i>BAJA MORAL</i>	72
Gráfico N° 19 LA REGRESIÓN DE <i>BAJA MORAL</i>	73
Gráfico N° 20 VARIABLES QUE CONFORMAN LAS COMPONENTES: ACTITUD, NORMA SUBJETIVA, PERCEPCIÓN DE POCO CONTROL	74
Gráfico N° 21 MAPEO EN 3D DE DISPERSIÓN DE LA <i>BAJA MORAL</i> TRIBUTARIA ...	75
Gráfico N° 22 RESUMEN DE LA REGRESIÓN DEL RIESGO DE EVASIÓN TRIBUTARIA	76
Gráfico N° 23 LA REGRESIÓN DEL RIESGO DE EVASIÓN TRIBUTARIA.....	77
Gráfico N° 24 MAPEO EN 3D DE DISPERSIÓN DE EL RIESGO DE EVASIÓN TRIBUTARIA	78
Gráfico N° 25 MODELO PROPUESTO DE CONDUCTA EVASORA	82
Gráfico N° 26 RESUMEN DE LA METODOLOGÍA USADA.....	82

ÌNDICE DE TABLAS

Tabla 1 TOTAL NETO RECAUDACIÓN DEL SRI.....	27
Tabla 2. RESUMEN DE VARIABLES Y DIMENSIONES PROPUESTAS	39

RESUMEN:

El presente estudio realiza un análisis empírico y exploratorio de la *moralidad tributaria* y *riesgo de evasión tributaria*, entiéndase por *moral tributaria* a la motivación alta o baja, e intrínseca en el contribuyente al momento de declarar los impuestos, la cual a su vez afecta al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, es decir el peligro latente, que el contribuyente no cumpla sus obligaciones en función de su *moralidad*, a este último tema la investigación lo denomina *riesgo de evasión tributaria*. Todo lo anteriormente mencionado, se basa en la *Teoría del Comportamiento Planificado (TCP)*, también conocida como *Teoría de la Acción Planeada (TAP)* de Ajzen, pues en dicho modelo de conducta, se póstula que de la intención nace una conducta específica. Para la presente investigación será la *baja moral tributaria* esa intención, de cual emerge el riesgo de evasión tributaria, el mismo que es una conducta evasora. Concordando así con la teoría.

En el desarrollo de este trabajo, se busca en primera instancia recoger información relevante para el estudio, a través de encuestas anónimas a las *sociedades* en todos sus tipos, a nivel nacional registradas en el Servicio de Rentas Internas (SRI), con estos datos se usa una herramienta de descripción del *Análisis Multivariado (AM)*, como lo es el *Análisis de Componentes Principales Categóricos (ACPC)*, el cual simplifica y reduce las dimensiones de los datos y facilita su análisis, permitiendo construir índices con esos mismos *Componentes Principales Categóricos (CPC)*, que describen la variabilidad de los datos y finalmente usar esos índices en una regresión lineal múltiple que modela la *moralidad tributaria (baja moral para el presente caso de estudio)* y el *riesgo de evasión tributaria*. Con esto al final se valida la hipótesis de que, en entre otras variables, una *baja moral tributaria* afecta al *riesgo de evasión tributaria*. El estudio comienza con las definiciones, para en lo posterior postular la metodología y estrategias de recolección de información para con ello analizar los datos; planteando así el modelo mencionado para finalmente concluir y realizar las recomendaciones pertinentes.

ABSTRACT

This study takes an exploratory empirical analysis of tax morality and tax evasion risk, you understand by tax morale to high or low motivation, and intrinsic to the taxpayer at the time of filing tax returns, which in turn affects compliance their tax obligations, namely the latent danger that the taxpayer does not meet its office of his morality, to the latter research calls this risk of tax evasion.

All the above is based on the Theory of Planned Action also known as the Theory of Planned Action (TAP) from Ajzen, because in that role model postulates that the intention was born a specific behavior. In the present study is the low tax morale that intention, of which emerges the risk of tax evasion, which is the same behavior evade. Agree with the theory.

In developing this paper, seeks first to collect information relevant to the study, through anonymous surveys of companies in all types, nationally registered with the Internal Revenue Service (IRS) with these data tool uses a description of Multivariate Analysis (AM), as is the Categorical Principal

Components Analysis (ACPC), which simplifies and reduces the size of the data and facilitates analysis, enabling you to build indexes with the same Categorical Principal Component (CPC), which describe the variability of the data and then use these indices in a multiple linear regression modeling tax morality (moral low for this case study) and the risk of tax evasion. This eventually validates the hypothesis that, among other variables, low tax morale affects the risk of tax evasion. The study begins with definitions to apply later in the methodology and data collection strategies to thereby analyze the data, thus posing the model to finally conclude and make appropriate recommendations

INTRODUCCIÓN

“Lo más difícil de comprender en el mundo es el impuesto sobre la renta”¹

Como casi todas las situaciones importantes para el ser humano, el evento de pagar los impuestos, nace en la medida en que los grupos humanos se han organizado en comunidades independientes. La historia de los impuestos es tan antigua como la sociedad misma; va desde la antigua Babilonia, la antigua Grecia, el poderoso Imperio Romano, la época medieval, y llegando a la actualidad. Desde entonces se ha establecido diferentes tipos y formas de impuestos para cubrir las necesidades de la vida en comunidad. En la antigüedad la mayoría no tenían un marco jurídico o fundamento legal, solo era una neta imposición del agente recaudador de la época, motivados por razones que van desde financiamiento de guerras, o el financiamiento de las cruzadas de la iglesia; obtenidos por el derecho al paso, rebaños, tierras, edificaciones, etc.

Al crecer las civilizaciones, crece la complejidad de recaudarlos y con ello la tarea de comprender el comportamiento y actitud de los individuos al momento de declararlos. Es así que en la actualidad detrás de este tema, existe un completo y complejo sistema que va desde la política tributaria de una nación, que comprende, entre otros conceptos, la imposición y regulación de pagos que los individuos que viven en una sociedad y que están obligados a hacerlo, esto con el fin de contribuir a la prestación de bienes y servicios que benefician a la sociedad. A estos desembolsos, se los denominan *tributos*.

Los países en los que dentro de su sistema de manejo se recauda impuestos para el estado, lo hacen a través de las instituciones denominadas *Administraciones Tributarias* que

¹ Albert Einstein

dependiendo del país, se maneja de diferente forma; varían así, el número de tributos que existirán, las tarifas o tasas y los actos gravados. Sin embargo, lo común entre los países que cuentan con estas Instituciones, es que por medio de ellas se ejecutan las normas de la política tributaria.

Si las Administraciones Tributarias son instituciones adscritas a los gobiernos éstas deben y buscan alcanzar la recaudación necesaria para el financiamiento del gobierno. Así estas instituciones despliegan todas y cada una de sus capacidades y atribuciones para entregar eficientemente los recursos que el Estado requiere. Ello implica detectar todas las posibles formas de evasión que los *sujetos pasivos*² puedan usar, y en ello está implícito tratar de investigar cuál es y de qué depende la *moralidad tributaria* o comportamiento de los contribuyentes al momento de declarar sus impuestos y preocuparse, análogo a lo que hace una institución financiera, del *riesgo de intensión evasión* de los impuestos por parte de los *contribuyentes* o *sujetos pasivos*.

Por todo aquello esta tesis investiga sobre los determinantes y variables categóricas que afectan y determinan de alguna manera a la *moralidad tributaria* de los contribuyentes; exponiendo por lo tanto que el estudio de estos temas y todo lo que se pretende mostrar en el transcurso de la investigación es de gran interés y utilidad, entre otros, dentro de los estudio de las mismas de *Administraciones Tributarias* sobre el comportamiento intrínseco y motivación de los contribuyentes y si es esto afecta o no, el cumplimiento de los objetivos de recaudación de las *Administraciones Tributarias*, que es precisamente la hipótesis de esta investigación.

Para probar la hipótesis se usa herramientas del *Análisis Multivariado (AM)* y la *Modelación de regresión lineal múltiple*.

² Art. 24 del Código Tributario / Término usado en el lenguaje impositivo, para referirse a aquel sobre el que recae la obligación tributaria, es quien debe pagar el tributo.

1 CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO.

1.1 INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO

“En este mundo no se puede estar seguro de nada, salvo de la muerte y de los impuestos.”³

Este primer capítulo presenta las principales definiciones y consideraciones teóricas que son necesarias para poder adentrarse y comprender el complejo tema de la *moralidad tributaria*. Este capítulo abarca cinco (5) secciones. Si bien es cierto la presente investigación se menciona a la *moralidad tributaria*, por lo que es necesario en primer lugar definir por separado que es la *moral* como tal, y es justamente lo que hará la primera sección del capítulo uno. En la segunda sección se define, ahora así, que es la *moralidad tributaria*, para luego presentar la conceptualización de la evasión, con ello se podrá a continuación definir lo que precisamente propone la investigación; que es el *riesgo de evasión* tributaria en función de la *moralidad* de los contribuyentes y finalmente en la quinta sección se muestra el concepto y uso de una de la teorías, que es una de las fuertes bases para esta investigación como lo es la *Teoría de Acciones Planeadas (TAP)*.⁴

1.2 DEFINICIONES SOBRE LA MORAL.

Para a la postre no crear confusión entre los términos *moral* y *moralidad* pues sobre todo en el uso empírico y cotidiano de estas palabras, se crea cierta diferencia y se dice que la

³ Benjamin Franklin, político, científico e inventor estadounidense.

⁴ La teoría del comportamiento planificado (TAP) es una teoría o modelo de conducta específica o propuesto por el psicólogo estadounidense Ajzen Icek para mejorar el poder predictivo de la teoría de la acción razonada incluyendo el control percibido.

moralidad es la calidad de los actos humanos en cuya virtud se los designa como buenos o malos, como acertados o erróneos y *moral* se la usa y se convertirá en el calificativo de una acción, en las definiciones se usara indistintamente ambos términos puesto en esencia significan lo mismo y la mayoría de definiciones técnicas existentes se habla de la *moral*.

Aunque la presente investigación estudia, a la *moral tributaria* sería importante inicialmente, definir al primer término de esta unión de palabras, *moral*, desde la etimología, concepto literal, psicología, filosofía, teología, etc.

“Del griego «ethos», el término ética equivale etimológicamente al de *moral* (del latín «mos, moris»: costumbre, modo de comportarse); sin embargo, el uso parece asignar a este segundo término una connotación teológico-religiosa, atribuyendo al primero otra más filosófica, o bien reserva el de *moral* para la *moral* práctica o vivida, mientras que designa con el de ética la reflexión sistemático-filosófica sobre dicha *moral*”.⁵

La palabra *moral* como tal no pertenece al campo de los sentimientos, por ser de la apreciación del entendimiento o de la conciencia, no concierne al orden jurídico, si no al fuero interno o al respeto humano. En todo caso la Real Academia de la Lengua Española determina que pertenece o es relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia.⁶

⁵ Wikipedia.

⁶ Real Academia de la Lengua Española.

Pero más allá de la etimología y de su significado literal; se ha hablado en gran medida sobre este tema y se lo ha relacionado con varios otros, como se puede analizar a continuación.

1.2.1 PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS DE LA MORAL

Las ciencias colaboran entre sí, cuando existen intereses comunes. Así las distintas relaciones entre la psicología y la economía se las puede enfocar desde muy distintas perspectivas. Incluso el Premio Nobel de Economía en el 2002 fue para un Psicólogo, Daniel Kahneman⁷, por haber integrado aspectos de la investigación psicológica en la ciencia económica, especialmente en lo que respecta al juicio humano y la toma de decisiones bajo incertidumbre. Es por esto que se busca definir a la *moral* con base a la evidencia empírica de la psicología, puesto que la economía estudia también a los tributos y esta investigación estudia la *moral* tributaria. Para conocer de dónde surge el comportamiento individual y con ello la *moral* desde la perspectiva psicológica se muestra los principales estudios de diferentes psicólogos.

Un método de la psicología para fomentar a comprensión de algún tema, es con los dilemas. A continuación se muestra el dilema que fue utilizado por Kohlberg⁸ en sus estudios para identificar el nivel de *desarrollo moral* en el individuo. Para la investigación el *dilema* servirá como motivación y explicación introductoria de lo complejidad que representa definir a la *moral*.

“En Europa hay una mujer que padece un tipo especial de cáncer y va a morir pronto. Hay un medicamento que los médicos piensan que la puede salvar. Es una forma de radio que

⁷ Psicólogo y Economista de nacionalidades Estadounidense e Israelí.

⁸ *Lawrence Kohlberg* (1927-1987). Psicólogo estadounidense, Doctor en filosofía. En 1958 presentó su tesis doctoral acerca del desarrollo del juicio *moral*. Uno de los Psicólogos más influyentes sobre *moralidad*.

un farmacéutico de la misma ciudad acaba de descubrir. La droga es cara, pero el farmacéutico está cobrando diez veces lo que le ha costado a él hacerla. Él pagó \$200 por radio y está cobrando \$2000 por una pequeña dosis del medicamento. El esposo de la mujer enferma, Heinz, acude a todo el mundo que conoce para pedir prestado el dinero, pero sólo puede reunir \$1,000 que es la mitad de lo que cuesta. Le dice al farmacéutico que su esposa se está muriendo y le pide que le venda el medicamento más barato o le deje pagar más tarde. El farmacéutico dice: "No, yo lo descubrí y voy a sacar dinero de él". Heinz está desesperado y piensa en atracar el establecimiento para robar la medicina para su mujer."

El dilema dentro de la investigación muestra la dificultad con la que un individuo se puede encontrar al querer dar una definición exacta o precisa de lo que es la *moral*.

Kaplan & Sadock's⁹, definen la *moral* como la conformidad con las reglas, derechos y los deberes. Según estos psiquiatras, el comportamiento *moral* emerge cuando dos principios aceptados socialmente entran en conflicto y al enfrentar al dilema se aprende a emitir juicios tomando como base un sentido individual de la conciencia. La conformidad lo somete a las normas ya establecidas, siempre y cuando estas procuren el bienestar de los seres humanos.

Jean Piaget¹⁰ desarrolló el concepto de *moralidad* en dos fases llamadas heterónoma y autónoma. Según él, la *moralidad* se va desarrollando con el desarrollo cognoscitivo. En la etapa heterónoma; se muestran juicios simples y exactos (o es "bueno" o es "malo") en el cual los niños tienden a ser egocéntricos y no logran identificar una alternativa neutral. Así ellos creen que las normas son inquebrantables. La segunda fase, la autónoma, es la que se

⁹ Harold I. Kaplan, (1958 - 1980), Benjamín J. Sadock, Virginia A. Sadock; psiquiatras estadounidenses.

¹⁰ Psicólogo suizo (1896-1980)

muestra en la madurez cognitiva del niño. A medida que el niño va madurando tiende a ser cada vez menos egocéntrico al interactuar con otros niños y con los adultos y empieza a pensar que las reglas si se pueden cambiar. Y finalmente en la etapa de la adolescencia, alcanzan a reorganizar las reglas en función de lo que es bueno para la sociedad en su conjunto.

Kohlberg, identificó tres niveles en el desarrollo de la conciencia *moral*. El primer nivel, la *Moral* preconvencional, aquí donde los intereses del individuo se plantean en función de la recompensa o el castigo. El segundo nivel, en la *Moral* convencional, donde el individuo se ha tornado proactivo intentando satisfacer el interés de los demás. En el tercer nivel, de la *Moral* Postconvencional, es allí donde el individuo ha desarrollado los principios *morales* sumamente amplios, más abarcadores, más allá de los principios y valores de la sociedad. En las diferentes etapas de este nivel el individuo acepta y se ajusta de manera voluntaria a las normas teniendo un concepto de principios éticos, pero realiza excepciones a las reglas o normas dependiendo del contexto de las circunstancias.

El trabajo de Kohlberg recibió una importante crítica del movimiento feminista hecha por Carol Gilligan¹¹. La Dra. Gilligan afirma que todas las experiencias de socialización que experimenten los niños y las niñas hacen imperativo la diferencia en el comportamiento *moral* por razón del género (masculino y femenino). Según Gilligan, los hombres perciben la *moral* con base a principios generales de justicia y equidad, mientras que las mujeres la perciben en función de responsabilidad hacia los demás individuos e incluso motiva a realizar sacrificios para ayudar algún otro individuo. Para las mujeres, la compasión hacia los demás es un factor de vital importancia en su comportamiento *moral*.

¹¹ Carol Gilligan (1936 -), feminista, filósofa y psicóloga estadounidense.

Por otra parte William Damon¹², propone que el desarrollo *moral* no se restringe al desarrollo cognoscitivo, y que incluye factores psicosociales y afectivos teniendo su base en la experiencia e influencia social en el niño. El Profesor Damon destaca que el desarrollo *moral* de los niños involucra el desarrollo de las capacidades emocionales y sociales del niño donde estos puedan diferenciar la conducta buena de la mala y desarrollaran correctos hábitos de conducta.¹³

Siguiendo con la definición de *moral* ahora se considera una definición propuesta por el profesor Jairo Guevara¹⁴ que sostiene que la *moral* de las sociedades cambia a través del tiempo y la historia, a medida que las relaciones entre los seres humanos se reorganiza con lo que plantea un enfoque y definición histórica de la misma.

1.2.2 APROXIMACIÓN HISTÓRICA DE LA MORAL

La *moral* surge cuando el hombre deja atrás su naturaleza puramente instintiva y empieza a formar parte de una colectividad. Se requiere forzosamente para la *moral* que el hombre se halle en relación con los demás y que esté consciente de esta relación. Por todo esto se cree que desde el inicio de las sociedades hasta ahora cada sociedad ha manejado una *moral* distinta. A continuación se hace un breve relato de algunas novedades propuestas por el profesor Guevara.

a) *Moral* de las sociedades primitivas

Esencialmente colectivista y única, no existen cualidades morales personales, ya que la moralidad del individuo era propiedad de la tribu.

¹² William Damon, catedrático de Educación y director del Centro de Adolescentes de la Universidad de Stanford.

¹³ Tomado de: Fundamentos Psicológicos de la *Moral*, Dr. Osvaldo Colón, Universidad Interamericana de Puerto Rico – Ponce

¹⁴ Profesor de la Universidad Popular del Cesar, Colombia.

b) La *moral* en el mundo antiguo

Comienzan las guerras entre ciudades y como resultado de ellas, aparecen los prisioneros de guerra, reducidos a esclavos; y así surgen dos fuentes de la moral. Una para los amos y otra para los esclavos. En la moral del esclavo se valora positivamente la cara de su situación: obediencia, sufrimiento y humildad, y lo que es bueno es lo que beneficie a la clase dominante.

c) La *moral* en la sociedad feudal

Envés de esclavo y amo ahora se convierte en señor y siervo, acomodando hábilmente los mandamientos religiosos, se rige la diferencia de clases. La moral del siervo se encontraría humildad, pobreza y la obediencia, que sinceramente llevados en la tierra, serían ampliamente premiados en el cielo.

d) La *Moral Burguesa*:

Son las relaciones entre industria y obrero, se crea un mercado nacional único. Este nuevo sistema, verá con buenos ojos y alabara que, una sola persona y gracias al trabajo de muchos otros, logre ganancias superiores a la de las demás personas

e) La *Moral* en la Edad Moderna

En el siglo XIX, se racionaliza y se usa la ciencia en el trabajo. Es una *moral* común, la que se está inculcando a los individuos, desprovista de todo contenido particular, con lo que contribuye a justificar y reforzar los intereses del sistema regido por la ley de la producción de plusvalía y por lo tanto es una *moral* ajena a sus verdaderos intereses humanos y de clase.

Pasando a la filosofía, en esta la rama que estudia la *moral* es la *ética* y varios son los filósofos que han tratado de definir a la *moral*, entre ellos: *Platón*, *Nietzsche*, *Sócrates*, *Aristóteles*, *Kant*, etc. En términos amplios, desde el punto de vista filosófico, la *moral* se trata de un conjunto de creencias y valores, que a su vez establecen normas y costumbres

con lo que se dirige el actuar hacia el bien, puesto que se trata del conjunto de creencias que permiten distinguir entre el bien y el mal al realizar un determinado acto.

Y desde una perspectiva más bien religiosa, que es una de las más controversiales, pues se habla por un lado la *religión como fuente de la moral* y de la *moral sin religión*; sin embargo la *Teología Católica* la define como La *Teología Moral* o simplemente *Moral*, a aquella parte de la Teología que estudia los actos humanos, considerándolos en orden a su fin sobrenatural. Y que la *Moral* ayuda al hombre para guiar sus actos y es, por tanto, una ciencia eminentemente práctica.

1.3 DEFINICIÓN ACERCA DE MORAL TRIBUTARIA.

Una vez explicada la *moral* como tal, la investigación continua con la definición de la ***moral tributaria***; técnicamente la esencia de los conceptos es casi la misma, puesto que la *moral* al menos debería estar presente en todos y cada uno de los actos del individuo.

Tal como se había indicado al principio de la investigación la correlación de la *moral* con otros temas es demostrable.

Desde los inicios, por ejemplo, Adam Smith¹⁵ (1776), traza cuatro máximas para definir a la conducta de los individuos con respecto a los tributos, o lo mismo que decir *moral tributaria* o "*moral fiscal*" estas máximas son: 1) la justicia, refiriéndose a la igualdad de los impuestos y lo que cada contribuyente ó ciudadano debe tolerar en el aporte para financiar al Estado, 2) la certidumbre, que implica que no se los determine discrecional o arbitrariamente y se

¹⁵ Economista y Filósofo escocés, uno de los mayores exponentes de la economía clásica.

comprenda su determinación,³) la comodidad, refiriéndose a la ausencia de inconvenientes en el cobro y 4) la economía, procurar que los costos del cumplimiento no exageren ni sean innecesarios.

Manteniendo la misma idea, Torgler (2004)¹⁶, define la *moral* como “Motivación intrínseca a pagar impuestos”.

Así Marx Carrasco¹⁷ (2011), expone que la *moral* tributaria no es fenómeno aislado de los temas con la que normalmente se la relaciona y propone una *trilogía Ética de la ciudadanía fiscal*: - *Moral* Tributaria - Pacto Social - Cohesión Social; consolidadas en un solo concepto, el de Ciudadanía Fiscal definida como “*La actitud consciente y voluntaria de mujeres y hombres en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como condición para el ejercicio pleno de sus derechos*”.

En una definición alternativa, López Carbajo¹⁸ (2011) postula que la *moral* tributaria se base en pilares: la ética de la Administración Tributaria, en su rol de poder público responsable de la eficaz y efectiva aplicación del sistema tributario propuesto, la ética del contribuyente, fundamentada en el conocimiento de su deber y de la obligación de cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y la ética profesional de los empleados públicos que, en su posición estatutaria, asumen una serie de deberes y obligaciones con la Administración Tributaria y con los ciudadanos.

¹⁶ Economista suizo autor de “Tax Morale in Latin America”

¹⁷ Carlos Marx Carrasco, Máster en Economía, Director General, Servicio de Rentas Internas, Ecuador.

¹⁸ Juan Manuel López Carbajo, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, España.

Una vez vista la *moral* desde todos sus aspectos se trata de ver si la misma influye en la intención de evasión al pago de los impuestos en los contribuyentes, queriendo decir con esto que si la misma formaría una parte importante al momento de decidir evadir el cumplimiento fiscal.

1.4 DEFINICIÓN DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA

Propiamente dicha la palabra evasión tiene como significado; la acción y efecto de evadir o evadirse¹⁹, al referirse con tributar se dice que significa, entregar al estado para las cargas y atenciones públicas, cierta cantidad en dinero ó en especie²⁰.

Pero resulta importante distinguir entre la *evasión legal* (elusión) y la *evasión ilegal* o simplemente evasión; Flores Zabala²¹ en su publicación intenta dar una definición de La *evasión tributaria* y postula que es todo acto u omisión parcial o total, la misma que tendiente a eludir, reducir y retardar el cumplimiento de la obligación tributaria, pero la misma no solo significa una pérdida cuantiosa de los ingresos fiscales si no que lleva consigo efectos, como la mala prestación de servicios públicos, dañando así el *tejido social* que la conforma fracturando la equidad de los impuestos.

Por lo tanto la evasión tributaria es un fenómeno muy complejo debido a que el mismo no tiene causas ni soluciones únicas, está presente en cada sociedad aunque con características diferentes.

¹⁹ Real Academia Española © Todos los derechos reservados

²⁰ Real Academia Española © Todos los derechos reservados

²¹ Finanzas públicas mexicanas, México, Porrúa, 1961, p. 268. Flores Zavala Ernesto, Ex Director de la Facultad de de Derecho de la U.N.A.M

En un país como el Ecuador el cumplimiento fiscal se ha convertido en un problema propiamente estructural debido a problemas como lo son: el tipo económico, social y político, las cuales crean un ambiente de evasión muy amplio, el mismo que no reacciona ante políticas reguladoras del estado, como mejores en los sistemas de fiscalización, sanciones más severas, entre otras, para así poder incentivar el pago.

Al analizar la evasión tributaria siendo esta una actitud intrínseca en los individuos, Allingham y Sandmo (1972) presentan un modelo en el cual la evasión es el resultado de la decisión tomada por el individuo maximizador de utilidad, decisión que dependerá de la estimación de los costos y beneficios esperados de evadir²².

Tomando en consideración la evasión tributaria como un enfoque importante en el tema de la investigación, la misma trata de explicar la existencia de una relación con la *moralidad* de los contribuyentes.

1.5 RIESGO DE EVASIÓN TRIBUTARIA Y MORALIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES.

La *moral* tributaria es algo que se encuentra presente en cada individuo que tenga o no el deber de declarar impuestos queriendo decir con esto, que no sólo las personas que pagan sus impuestos la deben tener, sino también las personas que mantiene una relación cercana con los individuos que tiene la obligación de pagar los tributos entendiéndose también que no solo la *moral* tributaria se ve al momento de pago o no de los impuesto. Las conductas y actitudes *morales* tienen un peso muy importante en el desarrollo de la sociedad, una

²² Income Tax Evasion: A Theoretical Analysis

sociedad que tenga una cultura desarrollada en base a valores, favorecen las relaciones sociales lo cual se ve reflejado en muchas mejoras de los procesos fiscales. Si los valores y conductas dominantes en los individuos no son las adecuadas se pueden ver sesgadas a comportamientos como la evasión y el fraude fiscal.

Por lo que la *moral* se podría decir es, un factor muy importante para lo que es en sí, es la explicación de una conducta evasora, que esta investigación la denomina riesgo de evasión tributaria. Lo que encierra en sí la *moral* tributaria es el hecho de ser un conjunto de normas sociales las mismas que ayudan a definir el comportamiento de los individuos intentando establecer lo que está "bien" y que está "mal". Estos aspectos tienen sus calificativos para sí mismos y para los demás, para poder determinar que actitudes y/o comportamientos son considerados como *morales* e inmorales con base a parámetros y principios fundamentales que rigen en los mismos.

La *moral* tributaria podría ser también un componente explicativo de por qué existen diferentes niveles de evasión en condiciones similares, en sociedades con individuos que perciban los mismos ingresos, que tenga las mismas necesidades económicas y la misma probabilidad de auditoría, y aun así pueden existir diferentes niveles de evasión si sus valores *morales* difieren.

La moralidad y riesgo de evasión tributaria son características que podrían estar presentes en los individuos, por lo que es importante tomar en consideración una teoría que explique, el comportamiento de los individuos tomando un *objeto*, en el caso de la investigación este

objeto será, en términos teóricos la *conducta evasora tributaria* que la tesis la denomina riesgo de evasión tributaria que estará, en entre otras, en función de la *moralidad tributaria*.

1.6 TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO PLANIFICADO (TCP) ICEK AJZEN ('86)

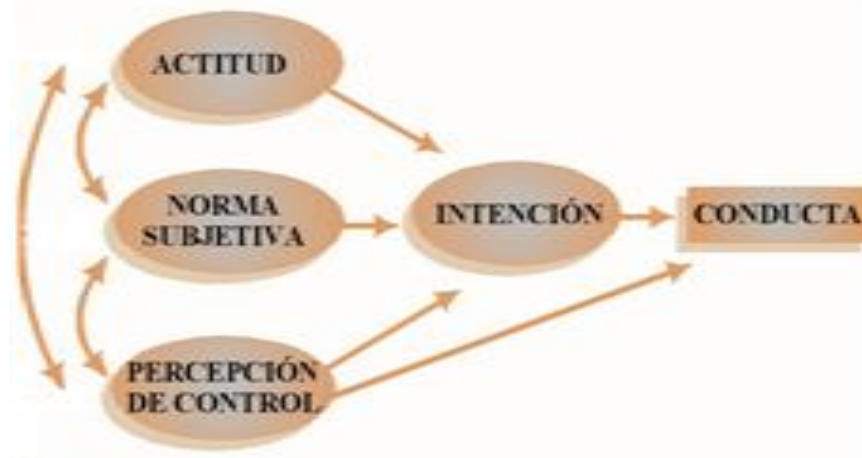
Algunas cuestiones se han definido ya hasta el momento, la presente sección es una de las grandes bases teóricas para esta investigación, de allí la importancia de mencionarla en un subcapítulo de este estudio. La investigación toma como referencia la teoría que explica al modelo propuesto por Ajzen²³ (1986), a través de su artículo "*De las intenciones a las acciones: Una teoría del comportamiento planificado*". La teoría fue desarrollada a partir de la teoría de la acción razonada, que fue propuesta por Martin Fishbein²⁴, junto con Ajzen en 1975 más conocida como "*La Teoría de la Acción Razonada (TAR)*" que a su vez se basa en varias teorías de la actitud. Además de las actitudes y normas, la teoría del comportamiento planificado, añade el concepto de control del comportamiento percibido. En consecuencia la *TCP* es un modelo teórico general para la medición de los determinantes de la conducta. Se lo puede usar como determinantes

En general se muestra un gráfico explicativo del modelo de la teoría a usarse en esta investigación.

²³ Dr. Icek Ajzen, Profesor de Psicología de la Universidad de Massachusetts.

²⁴ Martin Fishbein (1936–2009), Profesor Estadounidense de Comunicación del Harry C. Colesh Jr.

Gráfico N° 1 TEORÍA DE LA ACCIÓN PLANEADA (TAP) Icek Ajzen ('86)



Fuente: De las intenciones a las acciones: Una teoría del comportamiento planificado

Elaboración: Icek Ajzen

El significado de cada una de estas componentes es el siguiente:

La actitud: representa un sentimiento general favorable o desfavorable hacia un determinado estímulo por parte de una persona; a medida a que se forman creencias sobre el objetivo de actitud, automática y simultánea se adquiere una actitud hacia el mismo, que viene dada por la aceptación de sus creencias y la valoración que hace de las mismas. Es un componente principal de los efectos psicológicos individuales.

Norma subjetiva: Podría definirse, como lo que el sujeto percibe que los “otros importantes” para el examinado creen o esperan que debe -o no debe- hacer, en relación a una determinada conducta. La percepción del sujeto viene de las presiones sociales las mismas que son la motivación del sujeto, a secundar las expectativas o presiones de los otros.

Intención: Intento de realizar dicha conducta

Conducta: Actuación ejecutoria general o específica a estudiar.

Percepción de control: Se refieren a la presencia de factores que pueden facilitar o impedir el comportamiento como tal, se analizan que situaciones o quiénes podrían dificultar o facilitar un comportamiento.

Se ha confirmado en muchos estudios, que este es un modelo bastante aplicable para predecir la conducta, el cual relaciona variables como actitudes, convicciones, presión social, intenciones y conducta; en el modelo los autores plantearon la hipótesis de que las actitudes están determinadas por las características que los observadores asocian con un objeto.

La teoría de acción planeada representa una importante aportación al estudio del comportamiento humano, ofrece un modelo completo de investigación que toma en cuenta factores que en otras teorías se consideran de manera aislada, así mismo, al ofrecer una metodología para realizar una investigación, esta teoría constituye una alternativa que involucra que se mezclen adquiriendo importancia dependiendo del momento en que se encuentre la investigación, ya que incluye factores como las creencias, dividiéndolas en conductuales que son particulares a cada sujeto y normativas, cuando son manifestadas de los grupos de pertenencia: actitudes, las normas subjetivas, la motivación para cumplir esas creencias y normas, y la intención hacia la realización de esa conducta.

Es así que Ajzen (1986) proponen un modelo sumamente completo y permite tener mayor seguridad en la medición de los determinantes de la conducta. Factores que suelen ser identificados por la psicología social, simplemente dentro de la categoría actitud, pero que en algunas teorías parecen discriminados, se toma en cuenta tanto factores individuales como grupales, siendo esta una de las principales ventajas técnicas. Otra ventaja consiste en abordar en el contexto donde tienen lugar estos factores con la suficiente flexibilidad para permitir distinguirlos y medir su ocurrencia.

Pero para efecto de la realización de este estudio se lo va a realizar mediante un modelo o regresión lineal múltiple usando las bases de esta teoría.

2 CAPITULO 2: LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN EL ECUADOR.

2.1 INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO.

“los impuestos son el precio de una sociedad civilizada”²⁵

Luego de definir en capítulo uno a la *moral, moral tributaria* y demás; se presenta a continuación una conceptualización de lo que enmarca la *Administración Tributaria* desde lo general hasta el manejo de la misma en el Ecuador. En efecto, el capítulo dos está compuesta de seis secciones donde se expondrá, partiendo de lo general como Los Principios Básicos de la Normativa Tributaria y Características de un Buen Sistema Tributario, para recién en la tercera sección adentrarse a las Características de La Recaudación Tributaria Ecuatoriana y con base a estas características en la cuarta sección se presenta la Intitucionalidad y Funciones del Servicio de Rentas Internas (SRI), Institución que representa la *Administración Tributaria* del Ecuador. Seguidamente en la quinta sección se muestra la Recaudación y Desempeño del SRI y se finaliza conceptualizando a los contribuyentes y sus deberes.

2.2 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA NORMATIVA TRIBUTARIA.

Las bases para una buena normativa tributaria en general, son los principios básicos, entre ellos los siguientes:

- SIMPLICIDAD
- SUFICIENCIA
- EQUIDAD
- NEUTRALIDAD

²⁵La frase del médico-poeta Oliver Wendell Holmes está inscrita a la entrada del edificio del Servicio de Rentas Internas (IRS) de Estados Unidos.

- FLEXIBILIDAD

SIMPLICIDAD.- Debe de contar con una estructura técnica que le sea funcional, que contenga tributos que solamente sean impuestos con el fin de captar el volumen de recursos que justifique su implementación y sobre la base de sectores económicos que tengan una efectiva capacidad contributiva.

SUFICIENCIA.- Tener una capacidad de recaudar una cantidad de recursos adecuada o suficiente para solventar el gasto del estado.

EQUIDAD.- Deber de tener de trasfondo características como; Generalidad, igualdad, progresividad considerando la equidad horizontal²⁶ y vertical²⁷.

NEUTRALIDAD.- No deben existir influencias en las decisiones de los agentes económicos al momento del pago de los impuestos.

FLEXIBILIDAD.- Los tributos deben ser apropiados para adaptarse a las exigencias de la estabilización económica, debe brindar ciertas facilidades o posibilidades que no vayan en contra de su espíritu y naturaleza.

2.3 CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN SISTEMA TRIBUTARIO.

Una vez definidos los principios básicos del sistema tributario es considerable definir algunas características idealistas del mismo, considerando varios aspectos importantes como los son:

²⁶ Equidad Horizontal: Todas las personas iguales paguen el mismo tributo.

²⁷ Equidad Vertical: Quien más gana más paga.

1. Aspecto Fiscal: En el sentido que no debe ser vulnerable a cambios que el estado no pueda manejar.
2. Aspecto Económico: El cual no atente contra la producción Nacional.
3. Aspecto social: Debe de existir una buena distribución en las cargas tributarias por ejemplo el que tiene más, pague más debido a que perciben mayores ingresos, debido a que si existe un *sistema tributario* injusto podría llevar inevitablemente al riesgo de evasión tributaria.
4. Tratar de ser en la mejor manera posible lo más eficiente y de bajos costos.
5. Deber ser simple y entendible y brindar facilidades para el pago, las cuales permitan el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Villegas explica que el Sistema tributario aparece como meta o aspiración más que como explicación de algo existente, sin perjuicio de lo cual, en sentido lato, entiende que el sistema tributario está constituido por el conjunto de tributos vigentes en un país en determinada época²⁸.

Sin embargo Juan Bautista Alberdi sostiene que Después de los cambios en la religión y en el idioma tradicional del pueblo ninguno más delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.²⁹

²⁸ Dr. Héctor Villegas, (Manual de Finanzas Publicas, P287)

²⁹ Juan Bautista Alberdi, jurista, economista, político, escritor y músico argentino, autor intelectual de la Constitución Argentina de 1853.

En fin se mantiene que La totalidad de los impuestos vigentes en un país, uno al lado del otro, no es siempre, a la vez, un conjunto o sistema razonable y eficaz³⁰.

Estas ideas se pueden condensar en una sola, la cual expresa que se puede llamar sistema a un conjunto racional y armónico de partes que conforman un todo reunidas científicamente por una unidad de fin pero cuando las reglas se imponen o se siguen en forma inorgánica, sin orden y sin investigación de causas, con el sólo propósito de lograr más fondos, se está en presencia de un régimen, y no de un sistema tributario³¹.

2.4 EL SISTEMA TRIBUTARIO ECUATORIANO.

Una vez que se ha podido conocer en los subtítulos anteriores las características y principios básicos de un sistema tributario, cabe mencionar como surge y se forma la Administración Tributaria en el país.

El sistema tributario Ecuatoriano interno sufrió un gran deterioro progresivo durante gran parte de los años 70 y 80, debido a que los ingresos tributarios internos no petroleros del Gobierno Central consolidado representaron en ese entonces alrededor del 11% del PIB³², a pesar de que las tasas y bases imponibles fueron continuas y sustancialmente incrementadas su rendimiento no era el esperado. Durante ese periodo de tiempo las características principales de los impuestos internos en el Ecuador fueron las siguientes:

³⁰ Günter Schmolders, pertenecía desde 1959, la Academia de las Ciencias y las letras como miembro de pleno derecho. De 1965 a 1966 fue rector y vice rectos de la Universidad de Colonia.

³¹ Profesor Tarantino, (Exposición en diálogo sobre tributación fiscal, p.24)

³² Nota técnica preparada por Mauricio Villafuerte

- El impuesto a la renta personal estaba conformado por tres componentes: constaba con tasas rondaban entre 8 y 40%;
- El impuesto a las utilidades de sociedades jurídicas otorgaba un tratamiento diferenciado a las utilidades distribuidas y a las retenidas por parte de empresas nacionales;
- El impuesto a las transacciones mercantiles (ITM) establecido en 1970 el cual era en realidad el impuesto al valor agregado de tasa uniforme con muchos sectores exentos y existía además una serie de impuestos específicos aplicados sobre cigarrillos, cerveza, alcohol y bebidas y finalmente, más de 100 impuestos menores.

Por lo cual todo esto en conjunto dio fruto a la denominada reforma tributaria a fines de 1988, la cual tenía como objetivo reducir el déficit fiscal, y la misma preveía dos fases: la reforma administrativa y la reforma de la estructura tributaria. Por lo que se podría decir que el sistema tributario en el Ecuador ha sido fruto de varios cambios a través del tiempo, los mismos que han permitido obtener mejoras en ciertas estrategias para lograr una notable eficiencia de los procesos y objetivos planteados, como por ejemplo la primera de dichas estrategias fue la implementación en 1997 de un organismos de entidad técnica y autónoma de personalidad jurídica como lo es el Servicio de Rentas Internas (SRI).³³

³³ www.sri.gob.ec

2.5 CARACTERÍSTICAS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA ECUATORIANA.

Al ya saber, cómo se formó y surgió el sistema tributario en el país, se mencionan unas características propias del mismo, mostrando así que la recaudación tributaria en Ecuador, es mayoritariamente vía *impuestos indirectos*, los mismos que no distinguen la capacidad económica del individuo recayendo directamente sobre el consumidor final y en un porcentaje menor de los directos los cuales recaen directamente sobre los contribuyentes, y que surgen específicamente por la ejecución de los poderes del Estado, los mismo que son pagos destinados a llevar a cabo distintos propósitos por los cuales fueron creados, pero estos tratan de ver o medir la realidad económica de los aportantes.

Pero esta situación no es totalmente propia de Ecuador, existen muchos países de América Latina que tienen el mismo problema a diferencia de los países desarrollados que sus mayores aportaciones son con base a los impuestos directos.

2.6 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (S.R.I) INSTITUCIONALIDAD Y FUNCIONES.

Continuando con el sistema tributario ecuatoriano, cabe mencionar su principal representante como lo es, El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una institución técnica y autónoma que tiene como finalidad la responsabilidad de la recaudación de los tributos establecidos por la ley mediante la aplicación de la normativa vigente por el estado ecuatoriano. Su finalidad es establecer el vínculo fiscal entre Estado y ciudadanos con el fin de consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

Fue creado por la Ley No. 41 y publicada en el Registro Oficial el 2 de diciembre de 1997. Dentro de la institucionalidad de la Administración Tributaria del Ecuador el Servicio de Rentas Internas (S.R.I) tiene como misión y visión lo siguiente:

Misión

“Proveer y exigir el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el marco de principios éticos y legales para asegurar una efectiva recaudación que fomente la cohesión social.”

Visión

“Ser una institución que goza de confianza y reconocimiento social por hacerle bien al país, hacer bien al país por nuestra transparencia, modernidad, cercanía y respeto a los derechos de los ciudadanos y contribuyentes; hacer bien al país porque contamos con funcionarios competentes, honestos, comprometidos y motivados; hacer bien al país por cumplir a cabalidad la gestión tributaria, disminuyendo significativamente la evasión, elusión y fraude fiscal.”

Para poder ejecutar sus funciones y el denominado ciclo de gestión Institucional el SRI cuenta con 2717³⁴ funcionarios en 57³⁵ agencias a nivel nacional para atender aproximadamente a 2'550.632 contribuyentes.

Entre las principales funciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) se puede observar que está presente mantener una política fiscal efectiva para la mejora en las recaudaciones, mantenerse al margen de los principios y características necesarias para recaudación de los impuestos. También el Servicio de Rentas Internas debe atender los trámites que ingrese la colectividad por diferentes motivos como lo son consultas, reclamos, entre otros, así como establecer multas o sanciones al momento que se detecten incumplimientos a la ley.

³⁴ Información al 2010

³⁵ Información al 2012

2.7 LA RECAUDACIÓN Y DESEMPEÑO DEL SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS (S.R.I.)

Luego de conocer la institucionalidad y funciones del SRI se necesita analizar la gestión que ha venido desempeñando dicha institución lo importante sería entonces examinar las recaudaciones del SRI para con ello medir el desempeño de su trabajo como *Administración Tributaria* a lo largo de su trayectoria. Desde ya se puede mencionar objetivamente que la mejora va desde la disponibilidad de la información estadística de las recaudaciones existiendo datos desde el año de su creación en el 1997.

La principal tarea del SRI es la recaudación de los impuestos de naturaleza interna. Dentro de esta naturaleza se comprende a **los Impuestos Directos** como lo son: *Impuesto a la Renta, Impuesto a los Ingresos Extraordinarios, Impuesto a los Vehículos Motorizados, Salida de Divisas, Activos en el exterior, Regalías, patentes y utilidades de conservación minera, tierras Rurales, Intereses por Mora Tributaria y Multas Tributarias Fiscales* y **los Impuestos Indirectos** tales como: *Impuesto al valor agregado (IVA) y el Impuesto a los Consumos Especiales*. En tanto se muestra la Tabla No.1 con la recaudación *total neta* desde el año 1997 al 2011 ajustando el tipo de cambio por el nuevo régimen monetario en el Ecuador en el año 2000.

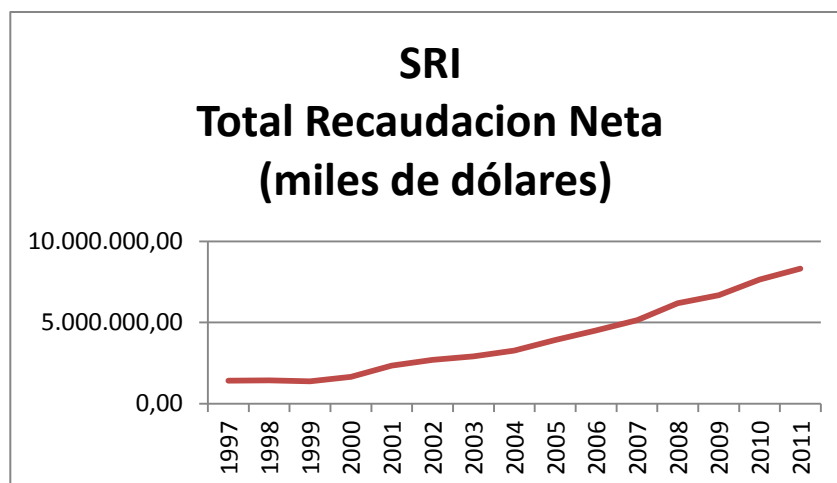
Tabla 1 TOTAL NETO RECAUDACIÓN DEL SRI

AÑO	Total Recaudación Neta (miles de dólares)
1997	1.423.444,80
1998	1.436.780,10
1999	1.379.184,30
2000	1.659.000,50
2001	2.345.653,40
2002	2.709.548,60
2003	2.908.089,40
2004	3.264.660,00
2005	3.929.001,00
2006	4.522.252,20
2007	5.144.110,50
2008	6.194.511,10
2009	6.693.253,60
2010	7.641.293
2011	8.330.574

Fuente: Servicio de Rentas Internas
Elaboración: Los autores

Para apreciar la trayectoria de dichas recaudaciones, usando la misma información de la Tabla No. 1 se muestra en la Grafica No. 2 el Comportamiento de las Recaudaciones del SRI.

Gráfico N° 2 COMPORTAMIENTO DE LAS RECAUDACIONES DEL SRI



Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Los autores

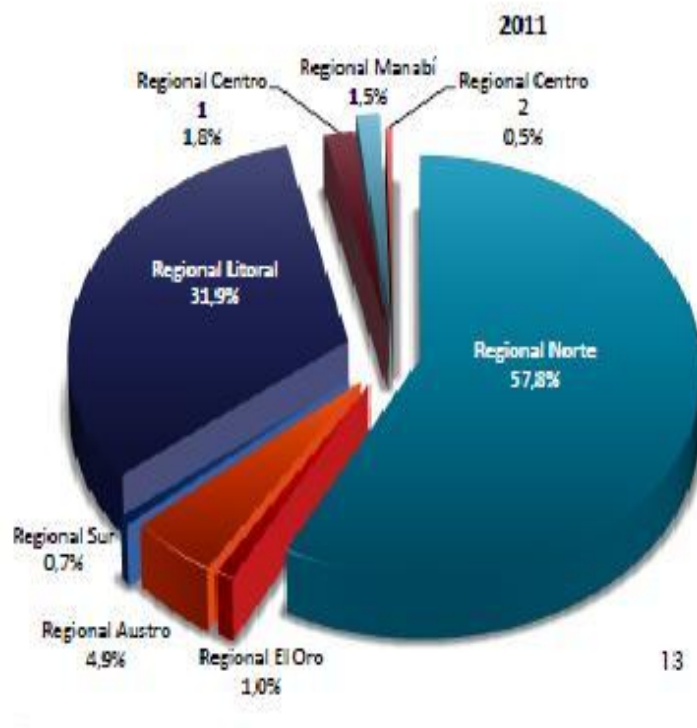
El trabajo del SRI desde su creación a cada vez adquiriendo más responsabilidades, no obstante se puede cualificar objetivamente dicho desempeño como satisfactorio tomando en consideración que se ha cumplido satisfactoriamente las tareas encomendadas entre ello se menciona un *Cumplimiento Efectivo*³⁶ de 109,8%, este número significa que se ha recaudado a 9,8% más de la meta proporcional prevista para el período de Enero–Diciembre de 2011; en el mismo año se destaca además que esta Institución muestra un *Crecimiento Nominal de la Recaudación* del 14.4% frente al mismo período del año anterior³⁷. Como se había mencionado el SRI despliega sus capacidades en todo el país, con lo cual las recaudaciones en ciertas regiones son mayores o menores dependiendo de la misma. Así la *Participación Direcciones Regionales* se muestra a continuación en el gráfico No. 2 donde se expone que la mayor participación de la recaudación de Impuestos administrados por el SRI

³⁶ Cáculo porcentual relativo de la meta a recaudar y lo que se termino recaudando

³⁷ Informa anual del SRI (2011)

en el 2011 se encuentran en la Regional Norte la que representa el 57,2% de la recaudación efectiva, seguida por la Regional Litoral Sur con el 32,3%, la Regional Austro con el 4,9%, la Regional Centro1 con el 1,8%, la Regional Manabí con el 1,6%, la regional el Oro con 1,0%, la Regional Sur con 0,7% y la Regional Centro II con una participación del 0,5%.

Gráfico N° 3 PARTICIPACIÓN DIRECCIONES REGIONALES DEL SRI AL 2011



Fuente: SRI
Elaboración: SRI

2.8 LOS CONTRIBUYENTES Y SUS DEBERES.

Con base al Código Tributario Ecuatoriano se define al Contribuyente como: *la persona natural o jurídica a quien la ley impone la prestación tributaria por la verificación del hecho*

*generador*³⁸ conjuntamente se menciona que jamás perderá esta condición a pesar de que se responsabilice legalmente de la tarea de tributar a otro individuo, dentro del marco jurídico a este individuo se lo conoce como *responsable*.

En consecuencia de su existencia dichos contribuyente o representante tiene deberes que cumplir, en tanto la normativa señala que los deberes formales de los contribuyentes o responsables son³⁹:

1. Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:
2. Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.
3. Exhibir a los funcionarios respectivos, las declaraciones, informes, libros y documentos relacionados con los hechos generadores de obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les fueren solicitadas.
4. Concurrir a las oficinas de la Administración Tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente.

³⁸ Art. 25. del Código Tributario.

³⁹ Art. 96 del Código Tributario.

3 CAPITULO 3 METOLOGÍA PROPUESTA: LA TEORÍA E INFORMACIÓN A USAR.

3.1 INTRODUCCIÓN AL CAPITULO.

Una vez obtenidas todos los fundamentos teóricos necesarios sobre *moral tributaria*, *riesgo de evasión tributaria* y la *Administración Tributaria* en el país; se continua con el capítulo tres (3) que es uno de los más importantes, consta de cinco (5) secciones, en primera instancia se abrirá paso en la sección uno (1) al detalle de las variables a usar y la justificación de su uso, en la sección dos (2) se mostrará la población, en la tercera (3) sección la muestra, con la que se trabaja seguidamente en la cuarta sección el tipo de muestra que se uso, además de las estrategias para indagar y recolectar los datos a través de encuestas.

Una vez expuesto y comprendido todo sobre la población, variable y muestra, con esas ideas se facilita la explicación, pues al ya saber qué es lo que se busca investigar se entendería con facilidad cómo y con qué herramientas técnicas se pretende hacerlo, es así que en la sección cinco (5) se ofrece una descripción únicamente teórica de las herramienta estadísticas y demás, utilizadas para desarrollar el tema y contrastar la hipótesis, como lo es el *Análisis de Componentes Principales Categóricos (ACPC)*), *Escalamiento Optimo (EO)* que forman parte del amplio campo del *Análisis Multivariado (AM)* y la regresión lineal múltiple. A continuación se presenta el capítulo tres.

3.2 PRINCIPALES DETERMINANTES (VARIABLES) DE LA MORAL TRIBUTARIA.

3.2.1 DESCRIPCIÓN Y SUSTENTO DE LAS VARIABLES

Después de analizar arduamente todas las definiciones, consideraciones y demás investigaciones, lo primero que se determino es el correcto escogimiento de la conducta que interesa abordar, pues en este campo de investigación predomina la voluntad y la intención de los individuos, y como se pudo observar anteriormente la conducta nace de una intención según la *Teoría de Acción Planeada* de Ajzen (1986); para el presente estudio esta conducta será la *riesgo de evasión* pues la misma es una conducta evasora la cual podría estar presente en los contribuyentes; y la intención será la *baja moral tributaria*. De la manera más objetiva, basándose principalmente en esta teoría, la psicología, psicometría⁴⁰ e investigaciones económicas, en tanto se proponen las siguientes determinantes de la *moral tributaria*, es decir estas consideraciones serán las *variables* que se ha estudiado, para así dar una y descripción de la *baja moral tributaria* con la metodología propuesta, en esta descripción además se detalla el porqué de su uso y se menciona el tipo de variables que son cada una de ellas, todas lo aquí expuesto está basado en la teoría estudiada.

El estudio comienza formando *dimensiones de variables* que son grupos ó familias de variables (preguntas) que guardan virtual relación y explican en su conjunto cierto tema de la *moralidad tributaria*, según los análisis empíricos y de la teoría investigada previo a esta investigación, pero sin embargo se advierte y se debe puntualizar que estas dimensiones **no** son por el momento las *dimensiones efectivas de variables* que modelaran a la *baja moral tributaria*. A la postre con la aplicación de *ACPC* se construye y se bautiza a los *Componentes Óptimos* que reducen el numero de variables, pues estos componentes

⁴⁰ Disciplina que se encarga de la medición en la psicología

óptimos, surgen de combinaciones lineales de las variables originales con una pérdida de información minúscula, pues se sacrifica a ciertas variables que no reúnen las características estadísticas necesarias. El proceso detallado de la construcción de Componentes principales y luego de la regresión lineal múltiple se muestra más adelante en el capítulo cuatro (4). Todas las variables usadas son variables categóricas como las escalas le likert y binarias para su medición, el uso de cada una de estas variables está debidamente fundamentada en la teoría recogida, con algunas variaciones mas objetivas de medición. Se presenta entonces a continuación las *dimensiones de variables propuestas*:

- **CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS Y SOCIO-ECONÓMICAS.**

Esta es una variable condesada preliminar, con la que busca dar una descripción e identificar muy generalmente al individuo, dentro de esta dimensión se encuentra las siguientes siete (7) variables: sexo, rango de edad, estado civil, nivel de educación, religiosidad, nivel de satisfacción financiera.

El uso de estos factores se debe a que en la teoría o literatura se descubrió la relevancia de las mismas: así investigadores como los de la Universidad Veracruzana afirman que las mujeres suelen ser más honestas que el hombre debido a que poseen un mayor grado de responsabilidad, sobre el mismo tema los científicos del proyecto *Mora/DNA*⁴¹ pudieron medir una ventaja estadísticamente significativa en las respuestas de las mujeres

También se menciona en Schneider y Torgler (2004) que al analizar los tramos etarios, aumenta con la edad la probabilidad de tener una mayor motivación intrínseca de pagar los

⁴¹ Investigación sobre el carácter humano, el juicio y el comportamiento, la dirige Roger Steare profesor británico de ética.

impuestos por la vergüenza de ser descubiertos y el querer mantener el estatus social adquirido a lo largo de los años. En la misma línea esta variable es de tipo categórico y se facilita la identificación usa rangos de edad.

Así mismo Schaltegger y Torgler, (2005) destacan que las restricciones sociales y *morales* operan con mayor fuerza en las personas que viven en pareja. Se usa también una variable de categoría y preguntando exactamente cuál es el estado civil dando las opciones validas en el país que son soltero(a), casado (a), unión libre, viudo (a), separado (a), divorciado(a)

En referencia a la educación Schneider y Torgler, (2004) proponen que los contribuyentes con un nivel de educación superior, poseen ciertas herramientas para comprender mejor la forma en que se produce el intercambio tributario, esto cuando los contribuyentes perciben un buen manejo de sus impuestos, y negativa en caso contrario.

Otro cuestión importante de lo que se tiene conocimiento propuesta por Alm, Torgler, es que la religión induce a normas de comportamiento y parámetros *morales* a los devotos y lo que encierra la asistencia habitual al templo, su educación religiosa y/o la participación y confianza en instituciones religiosas, pues como se mencionó en las definiciones la teología-religiosa se cree que la religión es fuente de *moralidad* sin embargo se menciona también que existen quienes opinen todo lo contrario.

Aunque las investigaciones de Martinez-Vazquez y Torgler (2005) se menciona que el *nivel de ingresos* es importante puesto que se considera que los contribuyentes con mayor nivel de ingresos obtienen mayores beneficios al evadir, aunque con una utilidad económica menor; por otra parte, los contribuyentes de menores ingresos pueden tener menos restricciones sociales, pero se encuentran en una posición menos propensa a tomar riesgo (efecto

riqueza), sin embargo en esta investigación propone una alternativa basado en esta misma teoría y en todo caso se pretende indagar sobre el *nivel de satisfacción financiera* que si podría proporcionar información importante, puesto que es mas o objetivo que preguntar los ingresos económicos en la moneda local y que el investigador los califique como altos, medios o bajos, cuando en realidad sean todo lo contrario para el encuestado, sería entonces una variable latente puesto que si por ejemplo una persona no está satisfecha con sus ingresos económicos, posiblemente tenga más propensión a evadir para mitigar su insatisfacción financiera personal.

- **VALORES**

Dentro de la misma están los componentes no económicos, convicciones o creencias de las cuales subyace el comportamiento propio del individuo frente a la tributación. Los mismos que pueden ser personales o incluso estar en función del grupo o del entorno social del individuo que si pueden influir en el comportamiento del mismo, describiendo esta segunda dimensión, esta incluyen cuatro (4) variables tales como: orgullo por la nacionalidad (ecuatoriana), grado de disposición en participar en acciones comunitarias (mingas, comités, etc.), preferencia de libertad y educación y rebeldía.

Los autores Schaltegger, Torgler y Schneider postulan que el nivel de orgullo por la nacionalidad es un variable muy importante dentro de este tipo de indagaciones, y tienen como objetivo medir en escalas de menor a mayor que tan identificado y contento se encuentra el individuo con el hecho de ser ecuatoriano, normalmente este tipo de variables se suele ser frecuentemente ignorada en los estudios del cumplimiento tributario.

En la 45ava Asamblea General de la Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) del 2011 el autor B. Vascones⁴² se expone que un posible determinante de la *moral* tributaria seria el grado de disposición en participar en acciones comunitarias, en esta tesis se mide en escalas de mayor a menor que tan de acuerdo está en participar en acciones comunitarias como mingas, comités, etc. Todo esto puesto que el proceso de tributar debe desembocar en retribuciones y prestaciones sociales (seguro social, pensiones, obras etc.) si un individuo tiene un alta disposición de participar en este tipo de actividades es por que comprende la idea y el objetivo de aquello, por lo que se podría pensar que esto afecte en su motivación intrínseca de pagar honestamente sus impuestos para así recibir más y/o mejores prestaciones.

Reballato⁴³ (2008), indica que la ética de la autonomía y de la libertad recurre al concepto de autoridad basado en la confianza. Quien ejerce la autoridad no necesita intimidar, ni explotar, ni amenazar para que se cumplan las disposiciones. De allí, que se trata de investigar si individuo prefiere y se concentra más en encontrar un espacio o ambiente de libertad o por lo contrario no se preocupa de aquello y en todo caso se esfuerza por formar un criterio *moral*. Para poder hacerlo se le pregunta de manera holística su nivel de acuerdo y desacuerdo con la frase: creo que es más importante la libertad que la buena educación

J. Krishnamurti⁴⁴ indica que existen dos tipos de rebeldía que están ya debidamente clasificados, primero: rebeldía psicológica violenta, segundo: rebeldía psicológica profunda de la inteligencia, se menciona esto porque se considera al simple intento y/o al acto consumado de evadir los impuestos como un acto de rebeldía, ir en contra de algo que ya está establecido indistintamente de la forma que lo haga (*evasión legal e ilegal*). Se lo mide

⁴² Byron Vascones, Consultoría Económica del Servicio de Rentas Internas (Ecuador)

⁴³ José Luis Reballato, (1946-1999), Doctor en Filosofía, graduado de la Pontificia Universidad Salesiana de Roma.

⁴⁴ Conocido escritor y orador hindú en materia filosófica y espiritual, uno de sus principales temas es: *La revolución psicológica*.

preguntado el nivel de acuerdo y desacuerdo con la frase: Cuando la gente autoritaria trata de Ordenarme, hago justamente lo contrario de lo que quiere.

- **PERCEPCIÓN DEL ENTORNO**

Con base a lo expuesto en un estudio de la Universidad de Buenos Aires se menciona que sería importante examinar la apreciación que el individuo tiene del entorno en el que se desarrolla, puesto que dependiendo en el ambiente en el que este se desenvuelve, este podría influir en su actuar, en ello podría estar inmerso una apreciación general de los siguientes temas o variables : *Simpatía hacia el gobierno, Percepción de mala distribución de los impuestos, Percepción de quien se beneficia de los impuestos, Percepción del pago de impuestos de los demás*, y luego analizado el entorno, descubrir que manifestación de la evasión se presenta. La dimensión *percepción del entorno* se centra en descubrir el grado de confianza por parte del contribuyente hacia la Administración Tributaria y en general hacia el estado. Puede existir la posibilidad que al vivir en un ambiente en que todos cumplan con sus obligaciones fiscales, el individuo (Contribuyente) se vea obligado a actuar con la misma actitud para seguir perteneciendo al grupo social y no ser mal visto o rechazado por el mismo; o todo lo contrario que el individuo viva en un entorno social en que todos incumplan y su percepción hacia la sociedad sea tan poco significativa y el contribuyente no le dé mucho importancia debido a que su utilidad se ve mayormente beneficiada por el acto de evadir y demostrando así su *baja moral tributaria*. Se pregunta sobre la simpatía hacia el gobierno puesto que se debe considerar que las *Administraciones Tributarias* en concepto son principalmente una especie de intermediario entre el contribuyente y el estado, que recoge o recibe el tributo del sujeto pasivo y se lo entrega al gobierno, entonces quien toma las decisiones en definitiva sobre estos tributos es este, el gobierno, y el contribuyente piensa más en eso que en la gestión de la *Administración Tributaria*.

- **MORALIDAD**

La misma motivación intrínseca se puede comprender, como lo manifiestan investigadores de la investigación *Moral* fiscal en el Cono Sur de la Universidad de la República, Uruguay (2009), al indagar directamente sobre aquello de manera camuflada inclusive repitiendo ciertas veces esencia de la pregunta pero usando otra combinación de palabras, tal como lo indica la psicometría. Esta dimensión propone las siguientes seis (6) variables: preferencia de la política o la *moral*, capacidad propia de decisión, justificación de la evasión, solicitar ayuda para evadir, mal criterio del impuestos, ayudar a evadir a otros.

- **RIESGO DE EVASIÓN**

Respecto a este tema de debe mencionar que los investigadores Victoria Giarrizzo y Juan Sebastián Sivori de la Universidad de Buenos Aires, mencionan que aversión al riesgo de ser descubierto evadiendo impuestos y las multas correspondientes, pueden afectar a la determinación del riesgo de evasión tributaria; dentro de esta dimensión se propone las siguientes cuatro (4) variables que se muestra a continuación: Buscar oportunidades para evadir, Aversidad al riesgo, Percepción de la Sanciones, Percepción de los Controles del SRI a los evasores

Se ha mostrado entonces por grupos (*dimensión de variables*) las 26 variables que a través de diferentes preguntas darán información sobre todas la variables que a se ha expuesto. A continuación se muestra en la Tabla 2. Un resumen de dimensiones y variables de lo expuesto anteriormente.

Tabla 2. RESUMEN DE VARIABLES Y DIMENSIONES PROPUESTAS

<u>DIMENSIONES</u>	<u>VARIABLES</u>	<u>ABREVIATURA</u>
Características socio demográficas y socio económicas	Genero	GEN
	Edad	EDAD
	Estado civil	EC
	Poseer o no cargas familiares	C_fami
	Educación de postgrado	postgrado
	Educación universitaria	universitario
	Educación secundaria	secundario
	Satisfacción Financiera	Satis_Finz
	Religiosidad	Religiosidad
Valores	Orgullosa por la nacionalidad (ecuatoriana)	ORG_N
	Grado de participación en acciones comunitarias	GPC
	Preferencia entre libertad o educación	LBTD_EDUC
	Rebeldía	REVELDIA
Percepción del Entorno	Simpatía hacia el gobierno	GOB
	Percepción de mala distribución de los impuestos.	PMDI
	Percepción de quien se beneficia de los impuestos	PQBI
	Percepción del pago de impuestos de los demás.	PPID
	Manifestación directa de la evasión	MFDE
moralidad	Preferencia de la política o la <i>moral</i>	POL_MO
	Capacidad propia de decisión	CPD
	Justificación de la evasión	JDE
	Solicitar ayuda para evadir	SAPE
	Mal criterio del Impuestos	MCI
	Ayudar a evadir a otros	AYEO
Riesgo de evasión	Buscar oportunidades para evadir	BOE
	Aversidad al riesgo	ADR
	Percepción de los Controles del SRI a los evasores	SRIC
	Percepción de la Control	PC

Fuente: Propia

Elaboración: Los autores

En consecuencia luego de definir las variables, la investigación se preocupa, sobre qué población y muestra homogénea usar en este estudio, y analizarlo con las preguntas que se

acaba de exponer, es así que seguidamente se muestra el subcapítulo que lleva como título precisamente aquello, la población y el siguiente subcapítulo la muestra.

3.3 LA POBLACIÓN

Habiendo ya puntualizado cuales son las variables de estudio se procede a identificar cual sería la población a la cual se va a aplicar el estudio. El conjunto de individuos al cual se busca inferir y modelar su comportamiento en lo referente a su motivación intrínseca al momento de declarar sus impuestos, son todas las *sociedades* a nivel nacional registradas en el Servicio de Rentas Internas (SRI); dichas Sociedades son personas jurídicas que desarrollan actividades legales amparadas en una figura legal propia. Estas organizaciones a su vez se dividen en privadas y públicas, las mismas a si mismo se subdividen en las que si tiene ánimo de lucro y en las que no tiene ánimo de lucro.

A continuación se efectuará una breve descripción y caracterización de las principales⁴⁵.

✓ PRIVADAS

Son personas jurídicas de derecho privado, tales como:

- Aquellas que se están bajo la vigilancia de la Intendencia de Compañías como por ejemplo las Compañías Anónimas, de Responsabilidad Limitada, de Economía Mixta, Administradoras de Fondos y Fideicomisos, entre otras.
- Las que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos como por ejemplo los Bancos Privados Nacionales, Bancos Extranjeros, Bancos del Estado, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mutualistas, entre otras.

⁴⁵ Sitio web del SRI: www.sri.gob.ec

- Otras sociedades con fines de lucro o Patrimonios independientes, como por ejemplo las Sociedades de Hecho, Contratos de Cuentas de Participación, entre otras.
- Sociedades y Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, como por ejemplo las dedicadas a la educación, entidades deportivas, entidades de culto religioso, entidades culturales, organizaciones de beneficencia, entre otras.
- Misiones y Organismos Internacionales, como embajadas, representaciones de organismos internacionales, agencias gubernamentales de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales internacionales y oficinas consulares.

✓ **PÚBLICAS**

Son personas jurídicas de derecho público.

- Del Gobierno Nacional, es decir las funciones: Ejecutiva, Legislativa y Judicial.
- Organismos Electorales
- Organismos de Control y Regulación
- Organismos de Régimen Seccional Autónomo, es decir Consejos Provinciales y Municipalidades
- Organismos y Entidades creados por la Constitución o Ley Personas Jurídicas creadas por el Acto Legislativo Seccional (Ordenanzas) para la Prestación de Servicios Públicos.

✓ CONTRIBUYENTES ESPECIALES

Los contribuyentes especiales son asignados por la Administración Tributaria en función de su importancia económica, conforme al análisis realizado por parte de la Dirección Nacional de Gestión Tributaria. Todos los contribuyentes que tengan esta característica tendrán obligaciones tributarias distintas a las demás sociedades.

Como se puede observar la población no considera a las denominadas *Personas Naturales* que también forman parte del total de contribuyentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) y que son una sub-categoría de las denominadas *Pymes*. El porqué de esta no consideración como parte de la población de este estudio, se debe a que la investigación busca homogenizar la muestra de trabajo, si se mezclara individuos y sociedades es bastante probable que los problemas de *heterocedasticidad* sean presenten.

Respecto al número total de dicha población, se debe establecer que el número de sociedades son a aproximadamente 450000⁴⁶ registradas debidamente en el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Una vez que se ha presentado cual es la población a estudiar seguidamente se procede a calcular y obtener la muestra que se necesita para llevar a cabo el análisis, a continuación el cálculo de la muestra.

⁴⁶ Fuente propia

3.4 LA MUESTRA: LOS DATOS NECESARIOS.

A sabiendas que en las investigaciones sobre la conducta es más difícil que una muestra represente fielmente las características de la población y aun más cuando se habla de temas tributarios, se procedió entonces a acordar que la muestra guarde la más directa y palpable relación con el tema, en tanto puesto como se indica en el título de la investigación se ha tomado como caso de estudio a las *Sociedades* a nivel nacional registradas en el Servicio De Rentas Internas (SRI); por lo tanto para obtener de la población mencionada un muestreo *no probabilístico ocasional*⁴⁷ se envió vía correo electrónico espol, la encuesta específicamente y de manera direccionada a más 79000 contribuyentes a nivel nacional registrados como *sociedades* en el Servicio de Rentas Internas (SRI), como resultado de esta gestión se obtuvo 630 encuestas respondidas y en su totalidad. Esta muestra obtenida es de gran ayuda, ya que es una muestra suficiente, y basándose en el Teorema del Límite Central, bajo condiciones muy generales, la distribución de la suma de variables aleatorias tiende a una distribución gaussiana cuando la cantidad de variables es muy grande y en un fenómeno habitual y en experimentos reales, las variables estudiadas presentan muchas veces una distribución *empírica* aproximadamente Normal. Para referirse a todo lo detalles de la encuesta se lo hace de inmediato en el siguiente subcapítulo.

3.4.1 LA ENCUESTA: TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como se mencionó anteriormente, para poder obtener los datos e información requerida se procedió a diseñar una encuesta exclusivamente para esta investigación, puesto que esta tesis recoge varias ideas de diversas investigaciones, urgía la necesidad de construir un

⁴⁷ Técnica usada por las características del estudio, investigación de la conducta, Esta es la técnica más sencilla y muchas veces la única manera de recopilar información, parte del supuesto que los sujetos a quienes se entrevista son representativos de la población.

formulario en el que se indague sobre todo aquello y tener una fuente de información propia para este estudio.

Usando un cuestionario de tipo estructurado, o de forma cerrada ya que la administración y la calificación de un cuestionario estructurado se realiza en forma directa, y los resultados se prestan a un análisis fácil, se formuló estratégicamente veintiocho (28) preguntas con las que se procedió a investigar sobre las variables ya definidas anteriormente. La prueba contiene todos los ítems (preguntas) necesarios para construir una muestra representativa de las conductas a medir, los ítems no son ambiguos ni difíciles de responder y al contrario son objetivos y prácticos. Para incrementar la confiabilidad de la prueba, en primer lugar se orientó un considerable pero no exagerado número de ítems, además se estandariza las condiciones en las que se administra la prueba, se emplea ítems con adecuado índice de dificultad, así mismo se mantiene procedimientos de calificación coherentes y aunque la *moral tributaria* es subjetiva no se usa ítems de respuesta abierta y se evita dificultades posteriores.

Una vez correctamente diseñado el cuestionario se procedió a enviar desde un correo electrónico espol, junto con la formalidad respectiva, un enlace (link) invitado al en ese momento potencial encuestado a responderla de manera anónima, al momento de que la persona decida por voluntad propia responderla se cumplía con la recomendaciones de la psicometría, de que al encuestar sobre estos temas de conducta la participación del examinado debe ser absolutamente voluntaria. Además el hecho de enviar la encuesta desde un correo de una institución educativa mitiga la incertidumbre y miedo de responderla del individuo.

Otras razones por las que se uso este método en línea para encuestar, es porque el mismo asegura el anonimato en las respuestas y por ende se puede obtener respuestas más

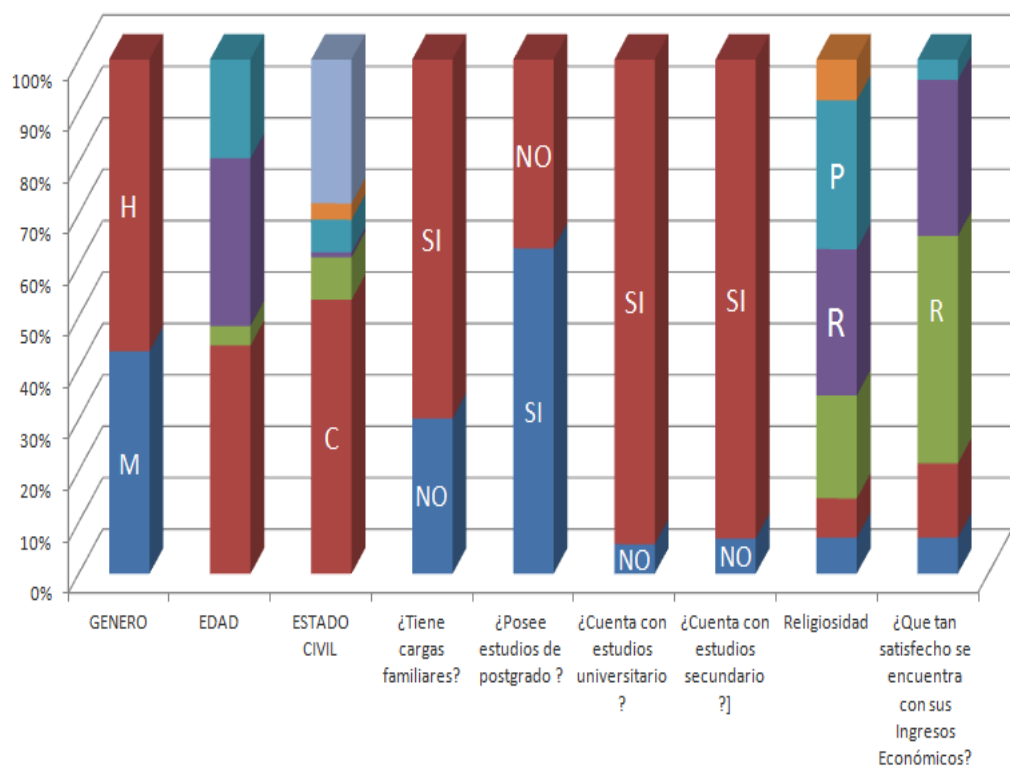
honestas e importantes, así se logra incorporar en la muestra a sujetos que posean las características deseadas, facilita la ubicación del tipo de encuestado que se necesita, se minimiza los efectos de factores externos, por ejemplo encuestar presencialmente en una agencia del Servicio de Rentas Internas (SRI) ó cualquier Administración Tributaria, con la encuesta en línea se obtiene una estandarización de las instrucciones para responder, se anula la presencia física del examinador y con ello apariencia personal y conducta del mismo, pues esto puede influir en las respuestas, se generaliza las condiciones en las que se administra la prueba, se evita que el encuestado malinterpreten las preguntas pues al encontrarse frente a un computador sin la presencia ajena e incisiva de un examinador, tiene todo la libertad y tiempo para analizarla y responderla, finalmente facilita el tiempo de espera para la obtención de datos y se minimiza costos económicos y se evidencia entonces, que a través de este método de recolección de datos se puede obtener aproximadamente un porcentaje el uno (1)%, el margen de error tolerado el del cinco (5)% que es el que se usa para investigaciones de la conducta para contar con un menor margen de discrepancia y para que así sea mayor será la capacidad de la muestra de representar fielmente a la población. Y en todo caso sería importante mostrar la encuesta, la misma que se encuentra en el anexo No 1. A continuación y antes de entrar en el objetivo central de esta investigación se muestra un breve análisis descriptivo de las variables y se lo hace agrupando en un mismo gráfico los resultados por *dimensión de variables*, o como se había manifestado grupo de variables que en su conjunto explican, según la teoría empírica, cierto aspecto de la *moral tributaria*, se debe puntualizar que las conclusiones que se expondrá a continuación son únicamente sospechas, comparativas y empíricas, pues la literatura expresa que ciertos temas pueden cambiar de país a país.

ANÁLISIS DESCRIPTIVOS DE CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS Y SOCIO ECONÓMICAS.

En esta *dimensión* preliminar que busca identificar muy holísticamente al encuestado y se puede apreciar que la muestra es proporcional entre genero (hombre y mujer) esto es importante pues si se recuerda, este aspecto podría influir en la *moral tributaria*, así no habrá ningún sesgo sobre aquello. Además la gran mayoría casi el 70% de la muestra tiene cargas familiares, es decir debe proveer a cierto número de personas obligaciones materiales, y como rezaba la teoría para mitigar es gasto o inversión obligatoria que tiene el contribuyente, podría intentar evadir de alguna forma las obligaciones fiscales ya que este “ahorro” le podría servir para su capacidad de proveedor de sus cargas familiares. O por lo contrario en el caso de que el individuo si recibe prestaciones sociales, como por ejemplo seguro social médico para sus cargas familiares, podría tener un pensamiento de que si el paga todos sus impuestos el recibirá mejores y más prestaciones. Respecto al estado civil un considerable 50%, de la muestra, tiene una sociedad conyugal, es decir se encuentra casado o casada, lo que hace sospechar que quienes viven en pareja son más propensos a pagar y cumplir debido a que aumenta su nivel de compromiso para con su comunidad respecto de los solteros. Al analizar el nivel de estudio se nota que la muestra refleja se ha alcanzado un nivel de estudio académicos considerables más del 90% tiene estudios universitarios y por ende secundarios solo con esos datos ya se puede concebir que los contribuyentes si cuentan herramientas para comprender mejor, la forma en que se produce el intercambio tributario, lo que genera una relación positiva entre educación. Respecto a la religiosidad las prácticas se reparten y resalta que un 30% se considera regularmente practicante de su religión y el otro 30% se considera practicante, lo que permite pensar, basado en la religión como fuente de *moral*, que los sujetos pasivos podrían manejar un pensar de ética y apego a las buenas costumbres y el der ser un correcto ciudadano. Y finalmente en lo que respecto a sus ingresos económicos y con ello la satisfacción financiera del contribuyente se observa

que el 43% no expresa una satisfacción categórica extrema como satisfecho(a) o insatisfecho(a) y se limita a expresar una indiferencia o satisfacción regular lo cual no coadyuva, para poder expresar si este desea atenuar su insatisfacción de ingresos económicos o simplemente por tener un satisfacción financiera no está interesado en evadir. En el gráfico No 4, muestra todo lo anteriormente dicho.

Gráfico N° 4 CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS Y SOCIO ECONÓMICAS.



H: Hombre

C: Casado (a)

P: Practicante

R: Regular

M: Mujer

R: Regular

Fuente: Propia

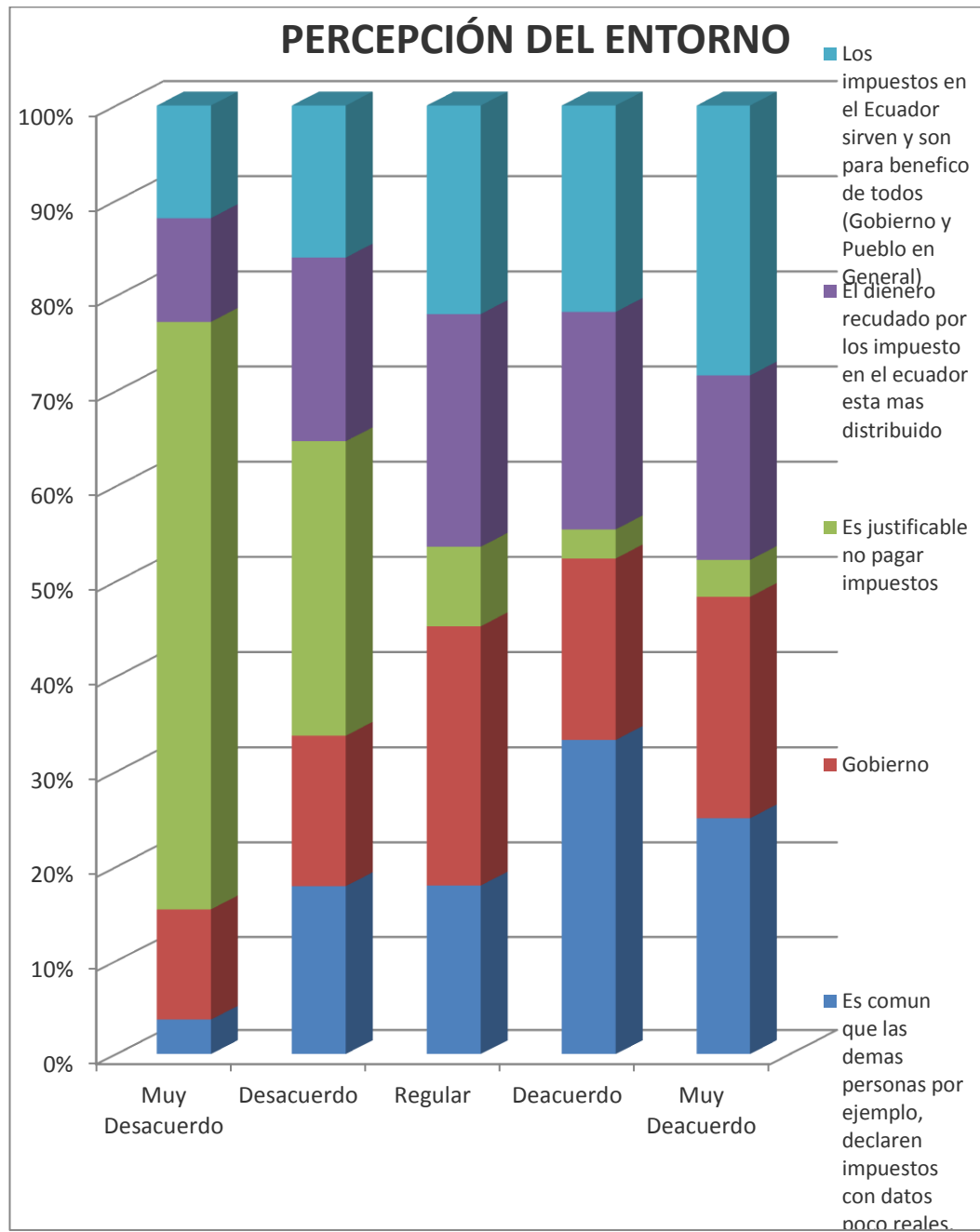
Elaboración: Los autores

Habiendo ya descrito los resultados de la *dimensión de características socio demográficas y socio económicas* se continúa en la misma línea, pero ahora con la segunda *dimensión* denominada *percepción del entorno*

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE PERCEPCIÓN DEL ENTORNO

Revisando el gráfico de distribución de frecuencias se puede analizar en lo que respecta a la visión que tiene el individuo hacia el entorno y al preguntar sobre su nivel de acuerdo y desacuerdo con los enunciados propuestos, se muestra lo siguiente. Cuando se indaga sobre su simpatía hacia el gobierno las respuestas, aunque no son muy visibles se puede expresar que casi más del 40% afirma cierto nivel de aceptación (sumando acuerdo y muy de acuerdo), un nivel de no aceptación del 25% (sumando desacuerdo y muy desacuerdo) y el resto se expresa indiferente o regular al respecto, con ese nivel de aceptación se podría sospechar que el sujeto pasivo, estaría dejando de lado un pensamiento evasor y por ende de *baja moral* pues confía en el ente regulador y gobernante y podría pagar honestamente pues cree que recibirá a la postre satisfactorias prestaciones sociales. Sin embargo no se debe desacreditar un considerable 30% que muestra indiferencia al respecto y si se suma el 25% de no aceptación esa parte de la población podría actuar contrario a lo expuesto. Se puede corroborar lo expuesto observando el gráfico No 5.

Gráfico N° 5 PERCEPCIÓN DEL ENTORNO



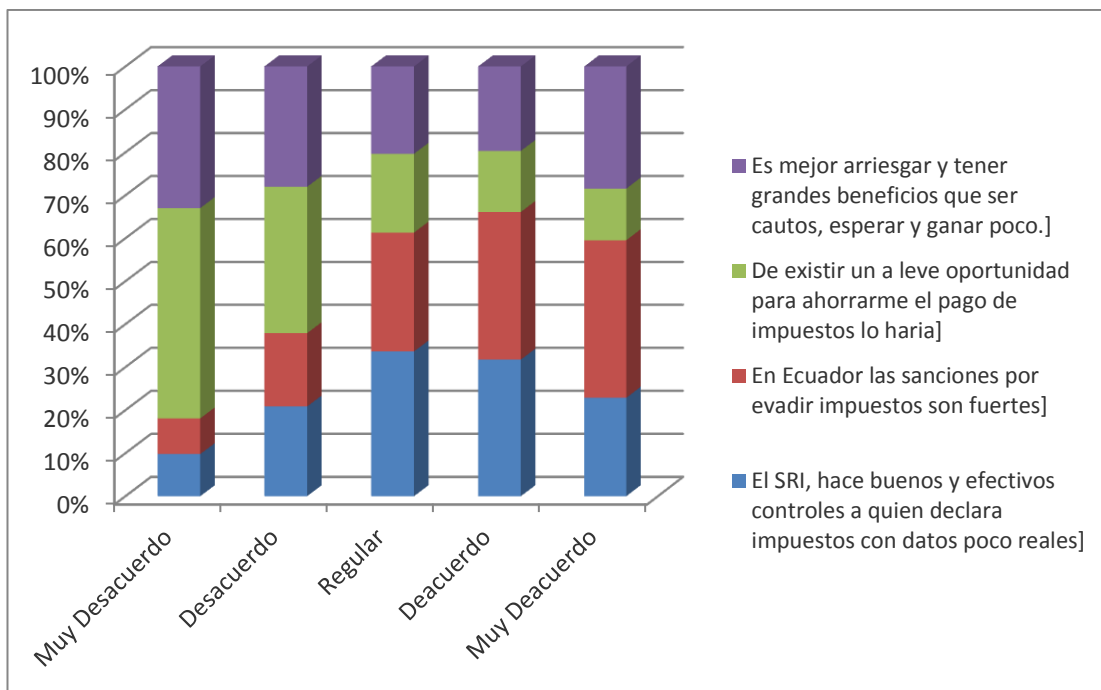
Fuente: Propia
 Elaboración: Los autores

Continuando con el análisis las respuestas se analiza lo respecto a la dimensión riesgo.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE PERCEPCIÓN DEL RIESGO

Por ejemplo se puede examinar que la predisposición al enfrentarse a situaciones riesgo de los encuestados se reparte entre las opciones y no se rescata una tendencia mayoritaria pero esto se puede contrastar al analizar las respuestas de la pregunta sobre el nivel de acuerdo en que las sanciones en Ecuador por evadir son fuertes, con esto se podría resaltar una clara imagen de que los individuos al sufrido consecuencias por algunas de ellas mostrando casi un del 50% y este mismo porcentaje cree que el SRI hace buenos efectivos controles.

Gráfico N° 6 EL RIESGO



Fuente: Propia
 Elaboración: Los autores

Como se menciona en la introducción a este capítulo, después tener claro con que población, muestra, variables y datos se va a trabajar, pues al ya conocer todo aquello resulta un tanto más fácil, el entendimiento de qué herramientas estadísticas se van usar; se abre paso de inmediato a la explicación exclusivamente teórica de las técnicas que se usara para tratar con los datos obtenidos.

3.5 ANÁLISIS MULTIVARIADO Y COMPONENTES PRINCIPALES CATEGÓRICOS: LA TEORÍA.

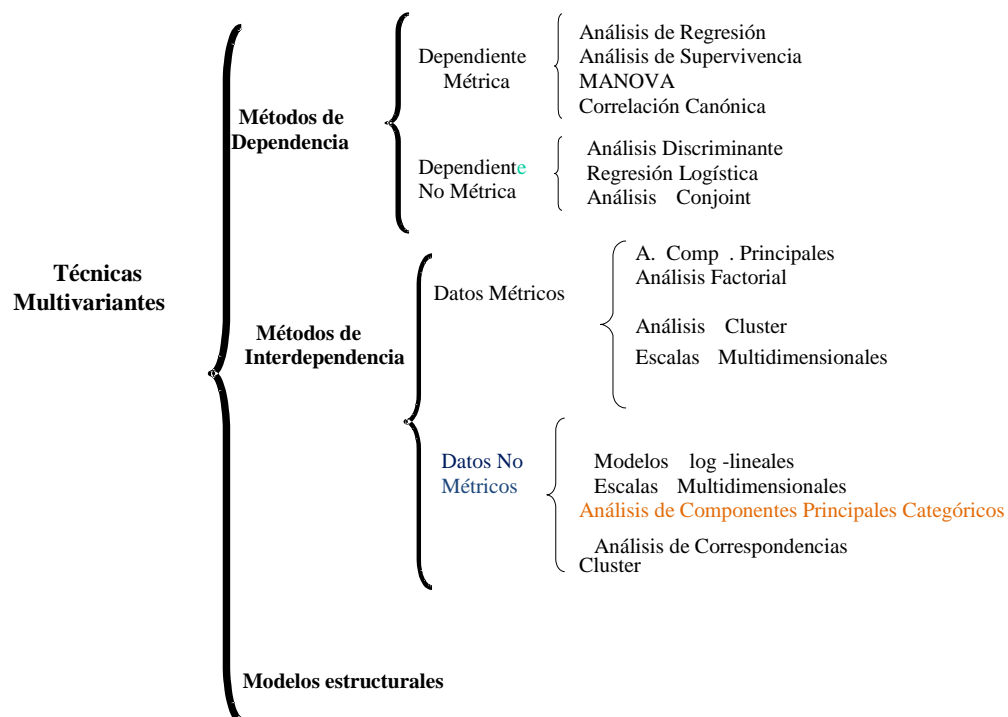
El *Análisis Multivariante (AM)* es el agregado de métodos estadísticos que en esencia, se dedican al estudio de varias variables de modo simultáneo; es decir, se toma un objeto o fenómeno y no sólo se mide un aspecto suyo (ej. Una persona a la que se mide sólo su altura), sino que se considera varios aspectos y se trata de determinar la relación entre estas medidas; Es decir siguiendo con el ejemplo anterior, se mides además de la altura, el peso, sexo, cuál es la clase social a la que pertenece, cuál es su renta por año, etc. y no sólo interesa los valores en cada caso, sino también las relaciones simultáneas entre ellos.

Su razón de ser radica en que logra un mejor entendimiento del fenómeno objeto de estudio obteniendo información que los métodos estadísticos univariantes y bivariantes son incapaces de conseguir.

El *AM* nace el siglo XX y surge dentro del marco de la psicología aplicada al tratar de explicar el concepto de inteligencia donde se trato de definir una variable que midiese la cantidad de inteligencia y que fuese un compendio o resumen (de hecho una combinación

lineal) de los componentes de la misma. Esto sería el origen de lo que luego se denominó el método de *Análisis De Componentes Principales*. Posteriormente se han ido desarrollando numerosas técnicas para variables tanto cuantitativas como categóricas. A continuación se muestra un compendio de todos los tipos de análisis de datos multivariantes que existen:

Gráfico N° 7 CUADRO SINÓPTICO DE ANÁLISIS MULTIVARIADO



Fuente: Varias
Elaboración: Los autores

Luego de describir brevemente todas las herramientas existentes en el *Análisis Multivariado* (AM) se procederá a la explicación de igual manera teórica de las técnicas y herramientas utilizadas para el contraste de la hipótesis, se comenzara por detallar lo inmerso en el *Coefficiente de Correlación por Rangos de Kendall*, *Análisis de Componentes Principales* (ACP), seguidamente lo referente a *Escalonamiento Óptimo* (EO), *Alfa de Cronbach*, *Análisis de Componentes Principales Categóricos* (ACPC), y la *regresión lineal múltiple*, este orden

con el que han sido expuestas a sido precisamente el orden de su uso y aplicación en esta investigación, lo que facilita la explicación del proceso hasta llegar a contrastar la hipótesis.

3.5.1 COEFICIENTE DE CORRELACIÓN POR RANGOS DE KENDALL

Habiendo hecho una depuración empírica de la base de datos, el primer paso para el tratamiento de estos, es realizar un previo análisis exploratorio mediante una tabla de *correlación por rangos de Kendall*⁴⁸ y fijarse justamente en los coeficientes obtenidos, pues a diferencia de los *coeficientes de correlación de Person*⁴⁹, los *coeficientes de correlación por rangos de Kendall* permiten justamente llegar a conclusiones cuando las observaciones tienen una escala ordinal ó rangos, como el acuerdo o desacuerdo y para variables en un nivel de medición ordinal, de tal modo que las preferencias u objetos de una muestra puedan ordenarse de manera asociativa por rangos entre tres o más conjuntos, su valor está entre -1 y 1, si hay independencia su valor es 0, si hay asociación perfecta positiva es 1, si existe asociación perfecta negativa seria -1; esto sirve para tener sospechas de que variables se pueden asociar y evidenciar la posibilidad para conformar dimensiones o componentes de variables que agrupándose expliquen cierto tema de la *amoral tributaria*, que es precisamente lo que se busca conseguir, en caso de tener evidencia de aquello se tendría entonces buenos indicios para el siguiente paso que es calcular el *número de componentes principales* precisos, a continuación se presenta la teoría de esta herramienta que es una de las técnicas clave para este estudio.

⁴⁸ Sir Maurice George Kendall matemático británico ampliamente conocido por su contribución a la estadística (1907 – 1983)

⁴⁹ Karl Pearson (1857- 1936) científico, matemático y pensador británico, que estableció la disciplina de la estadística

3.5.2 ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES (ACP): LA HERRAMIENTA

El problema de fondo en el análisis de datos multivariantes es la disminución de la *Dimensionalidad*, es decir, buscar si existe la posibilidad de describir con precisión los valores de p variables con un pequeño subconjunto $r < p$ de estas mismas variables. Si se logra aquello se habrá reducido la dimensión del problema a costa de una pequeña pérdida de la información inicial.

El *Análisis de Componentes Principales (ACP)* tiene justamente este objetivo es decir: dadas n observaciones de p variables, se analiza si es permisible representar adecuadamente esta información con un número menor de variables edificadas como combinaciones lineales de las originales.

Por ejemplo, con variables con alta dependencia es frecuente que un pequeño número de nuevas variables (menos del 20 por 100 de las originales) expliquen la mayor parte (más del 80 por 100 de la variabilidad original).

Dicha técnica de *Análisis de Componentes Principales (ACP)* es debida Hotelling⁵⁰ (1933) aunque sus orígenes se encuentran en los ajustes ortogonales por mínimos cuadrados introducidos por K. Pearson (1901). Los dos principales objetivos de esta herramienta estadística son dos (2):

1. Permite representar óptimamente en un espacio de dimensión pequeña observaciones de un espacio general p -dimensional. En consecuencia *ACPC* es el

⁵⁰ Harold Hotelling (1895 - 1973) fue un matemático, estadístico e influyente economista estadounidense.

primer paso para identificar las posibles variables latentes, o no observadas que generan los datos.

2. Permite transformar las variables originales, en general correladas, en nuevas variables incorreladas, facilitando la interpretación de los datos.

En conclusión el *ACPC* permite obtener indicadores o índices tales que unas pocos explican la mayor parte de la variabilidad de los datos.

Sin embargo y en vista de que esta investigación ha usado una medición categórica de todas sus variables, en el proceso de formación de estos índices o indicadores se usa una sub herramienta para esta labor como lo es el *Escalamiento Óptimo (EO)* que es la manera indicado de hacerlo cuando se trabaja con variables categóricas. De igual manera para poder continuar se detallara seguidamente la teoría implícita en el tema del *Escalamiento Óptimo (EO)*

3.5.3 ESCALAMIENTO ÓPTIMO

Puesto que las todas variables tiene medidas de criterio categóricos y en escalas de likert, urge la necesidad al momento de tabularlos de hacerlo mediante números indistintos que representen cada categoría o cualidad que cada individuo a contestado de la opciones proporciones en cada pregunta, en consecuencia al momento puntual de para formar los índices o indicadores que se encarga de elaborar el *ACP* su usa entonces el *Escalamiento Óptimo (EO)* que se obtiene por el proceso de *Mínimos Cuadrados Alternantes*, con base en un criterio iterativo que utiliza estaciones previas para estimar las posteriores, hasta converger a la solución.

Los *Mínimos Cuadrados Alternantes* en este proceso iterativo realiza dos pasos, en el primer paso se calcula una base óptima para los valores dados de la transformación y el segundo se calculan nuevos valores para las transformaciones óptimas para la base calculada en el paso primero.

En esta tesis, en el cálculo y proceso del *Escalamiento Óptimo* se debe además usar y considerar el número de *Componentes Principales* que ya fue recomendado en el paso uno. Cuando ya se ha tratado a las variables con el escalamiento óptimo, pues se tiene conciencia de que para esta tesis su medición es categórica, con el *EO* estas componentes principales adoptando un nuevo nombre llamado Componentes Principales **Categóricas** por tratarse de componentes construidas a base a variables categóricas y debidamente tratadas con el *Escalamiento Óptimo* ya mencionado. Sin embargo previo a la aceptación y utilización de estas *CPC* que arroje los cálculos, se debe hacer un test de estabilidad entre las variables que han conformado componente o están dentro de cada una de las *CPC*, este test se lo hace usando *Análisis de Fiabilidad*, usando El coeficiente Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems. Entre las ventajas de esta medida se encuentra la posibilidad de evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado ítem. Tiene una escala de 0 – 1; si el valor es menos de 0,8 es un valor del cual no se puede confiar, el rango de confiabilidad va desde 0,8 hasta la unidad.

Finalmente estos Componentes Principales **Categóricas** representarán tanto a las variables explicadas (Y), como a las variables explicativas (X), en una regresión lineal⁵¹ múltiple. En primera instancia la *moral* tributaria será la variable explicada (Y) y seguidamente en un nuevo modelo la variable explicada será el riesgo de intención de evasión tributaria que estará en función, entre otras, de lo que en un principio fue una variable explicada, la *moral*

⁵¹ O de primer grado donde las variables están elevadas al exponente uno (1).

tributaria. Es decir luego de modelar a la *moral tributaria* luego esta misma variable formara parte de las variables que expliquen el modelo de *riesgo de intención de evasión tributaria*. Seguidamente se muestra la teoría de la regresión lineal múltiple, para comprender el porqué de su uso como paso final de la metodología propuesta.

3.6 REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE

A diferencia de la regresión lineal simple, donde se analiza la influencia de una variable explicativa (X) en los valores que toma otra variable denominada dependiente (Y). En la regresión lineal múltiple se utiliza más de una variable explicativa; esto ofrece la ventaja de utilizar más información en la construcción del modelo y, consecuentemente, realizar estimaciones más precisas. Al tener más de una variable explicativa (no se debe de emplear el término independiente) surgirán algunas diferencias con el modelo de regresión lineal simple. En el caso general, el modelo de regresión lineal múltiple con p variables responde a la ecuación

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_{i1} + \beta_2 X_{i2} + \dots + \beta_p X_{ip} + \varepsilon_i \quad i = 1, \dots, n$$

De modo que los coeficientes β_i se estiman siguiendo el criterio de mínimos cuadrados:

$$\min_{\substack{\beta_0, \beta_1, \dots, \beta_p \\ i=1, \dots, n}} \sum_{i=1}^n (Y_i - \beta_0 - \beta_1 X_{i1} - \beta_2 X_{i2} - \dots - \beta_p X_{ip})^2$$

La obtención aquí de las expresiones de los estimadores mínimo cuadráticos de dichos coeficientes exigen reescribir la expresión (1) utilizando notación matricial. Así, (1) quedaría:

$$Y = X\beta + \varepsilon$$

Donde:

$$Y = \begin{pmatrix} y_1 \\ y_2 \\ \dots \\ y_n \end{pmatrix} \quad X = \begin{pmatrix} 1 & X_{11} & X_{12} & \dots & X_{1p} \\ 1 & X_{21} & X_{22} & \dots & X_{2p} \\ \dots & \dots & \dots & \dots & \dots \\ 1 & X_{(n-1)1} & X_{(n-1)2} & \dots & X_{(n-1)p} \\ 1 & X_{n1} & X_{n2} & \dots & X_{np} \end{pmatrix} \quad y \quad \varepsilon = \begin{pmatrix} \varepsilon_1 \\ \varepsilon_2 \\ \dots \\ \varepsilon_n \end{pmatrix}$$

De donde los estimadores mínimos cuadráticos se obtienen a partir de la ecuación:

$$\hat{\beta} = (X^T X)^{-1} X^T Y$$

Y mantienen una interpretación análoga al caso de la regresión lineal simple (i.e. $\hat{\beta}_i$ representa el incremento por término medio en la variable respuesta por cada unidad adicional en la variable X_i).

En la práctica se debe elegir cuidadosamente qué variables vamos a considerar como explicativas. **Algunos criterios que deben de cumplir serán los siguientes:**

- ✓ Tener sentido numérico.
- ✓ No deberá de haber variables repetidas o redundantes
- ✓ Las variables introducidas en el modelo deberán de tener una cierta justificación teórica.

- ✓ La relación entre variables explicativas en el modelo y casos debe de ser como mínimo de 1 a 10.
- ✓ La relación de las variables explicativas con la variable dependiente debe de ser lineal, es decir, proporcional.

En el caso de este trabajo no se interesa demasiado en el valor numérico del $\hat{\beta}_i$ y mas bien se debe en primer lugar analizar la significancia estadística de los estimadores que se lo puede hacer a través la prueba "t" de student es utilizada para medir la significancia estadística de los parámetros del modelo, es decir los betas. El estadístico "t" (t-statistic) que se calcula como cociente entre el estimador y su error estándar permite contrastar la hipótesis de que el coeficiente es igual a cero ($H_0 : \beta = 0$ frente a $H_a: \beta \neq 0$) y por lo tanto la variable en cuestión no es individualmente significativa para explicar el comportamiento de la variable endógena. También se debe realizar la prueba estadística "F" de Fisher puede medir la significancia global del modelo es decir que el modelo de regresión múltiple es estadísticamente significativo. Ambos caso se busca un nivel de confianza del 95%, con un p-valor entre cero y 0,05 para que el modelo y los parámetros sean estadísticamente significativos. Si estos estimadores y su signo son significantes, se puede luego de esto realizar las debidas interpretaciones y conclusiones con base en el modelo.

Luego de explicar la teoría de todas la herramientas a usar se puede comprender ahora sí que si el pensamiento y comportamiento humano son cuestiones por lo general abstractas y complicadas de comprender, se justifica entonces el uso también de una herramienta un tanto compleja para describir para con ello intuir los determinantes de la *moral tributaria*; que como se ha definido, forma parte del comportamiento intrínseco del individuo al momento de rendir tributos al estado. Se argumenta además el uso de esas herramientas haciendo una analogía y fijándose en que la misma psicología usa este tipo de herramientas estadísticas

para comprender y examinar muestras de conducta en circunstancias particulares permitiendo la descripción de un individuo.

Sin embargo la metodología que aquí se propone y emplea es un proceso a teórico y no usa conceptos o fundamento económico establecido pero afianza todos los procesos de desarrollo, con las herramientas técnicas de la estadística avanzada que se acabe de mencionar, para mostrar los resultados obtenidos, partiendo de los datos a la teoría, similar a la *minería de datos (data mining)*.

4 CAPITULO 4 APLICACIÓN EMPÍRICA: MOSTRANDO LOS RESULTADOS

*“El arte de los impuestos consiste en desplumar al ganso de forma tal que se obtenga la mayor cantidad de plumas con el menor ruido”.*⁵²

4.1 INTRODUCCIÓN AL CAPITULO

Habiendo revisado en el capítulo tres la teoría de las herramientas estadísticas a usar, se muestra en este capítulo los resultados y detalles de la aplicación de estas herramientas y el tratamiento detallado de los datos para la construcción de los *componentes principales categóricos*. Los *componentes principales categóricos* son la aglomeración de variables que al usar *escalamiento óptimo* se condensan en un solo índice para fines de la explicación con modelo teórico de Ajzen se referirá a estos como componentes y puesto que esos índices son usados en una regresión lineal múltiple en este caso se referirá a ellos como variables, pues es el correcto lenguaje en una regresión lineal múltiple. Para así denominar variables dependientes y explicativas a los índices construidos. Para realizar la conformación de dos modelos. En el primer modelo la *baja moral tributaria* como variable dependiente estará en función de sus variables explicativas y el segundo modelo *riesgo de evasión tributaria* explicado principalmente por la *baja moral tributaria*. En consecuencia estos modelos de regresión lineal múltiple serán re planteados en función a la dinámica del modelo de Ajzen (1986).

⁵² Jean Baptiste Colbert (1619 -1683), Político francés, exponente de la política mercantilista

4.2 APLICACIÓN DE ESCALAMIENTO ÓPTIMO:

Se menciona la aplicación de esta herramienta estadística debido a que las variables son de orden categórico o por rango (variables del tipo ordinal). Para la aplicación de la presente herramienta se debe analizar como primer paso previamente los datos para determinar una correlación entre las variables, para lo cual en la investigación se consideró el coeficiente de correlación parcial por rangos de Kendall, el mismo que también sirve como coeficiente de prueba de hipótesis para determina si las variables se encuentra correlacionadas o no muestran una correlación entre ellas. En el Anexo No. 2 se puede apreciar la tabla de correlaciones entre las mismas. Una vez evidenciada la correlación entre las variables se puede apreciar y sospechar de las primeras aglomeraciones de las variables que conformarán los posibles componentes o familias de variables, las mismas que serán definidas con la aplicación de la herramienta estadística mencionada anteriormente (EO).

Luego de obtener la tabla de correlaciones y observar las más evidentes entre las variables, se procede a realizar una empírica prueba para que el programa estadístico SPSS de una recomendación sobre un posible número de dimensiones a conformarse, para la prueba se tomó todas las variables de composición ordinal con la herramienta estadística análisis factorial, para así poder tener una idea más clara de cómo sería la conformación de las componentes, en efecto se obtuvo una sugerencia de 7 componentes principales.

Gráfico N° 8 COMPONENTES PRINCIPALES SUGERIDAS

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3.954	17.189	17.189	3.954	17.189	17.189
2	2.084	9.063	26.252	2.084	9.063	26.252
3	1.505	6.543	32.795	1.505	6.543	32.795
4	1.404	6.103	38.898	1.404	6.103	38.898
5	1.329	5.778	44.676	1.329	5.778	44.676
6	1.197	5.203	49.879	1.197	5.203	49.879
7	1.046	4.546	54.426	1.046	4.546	54.426
8	.988	4.297	58.723			
9	.942	4.097	62.820			
10	.854	3.715	66.534			
11	.830	3.608	70.142			
12	.780	3.393	73.535			
13	.755	3.284	76.819			
14	.715	3.108	79.927			
15	.649	2.820	82.747			
16	.604	2.627	85.374			
17	.575	2.500	87.874			
18	.561	2.441	90.315			
19	.523	2.273	92.588			
20	.481	2.093	94.681			
21	.461	2.005	96.686			
22	.411	1.789	98.475			
23	.351	1.525	100.000			

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

La información que brinda esta tabla es la saturaciones de las componentes y el porcentaje explicado de cada una el número de componentes las 7 dimensiones explican un 54.426% de la varianza, una vez teniendo un poco más claro de cuál sería el total de dimensiones a utilizar en la aplicación de la el análisis de componentes principales categóricas.

4.3 CATPCA: ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES PARA DATOS CATEGÓRICOS

Una vez teniendo ya una idea del conjunto posible de dimensiones o componentes, se procede al análisis empírico de la conformación de las posibles componentes, tomando en consideración muchos factores que brindan información importante la para la formar las mismas.

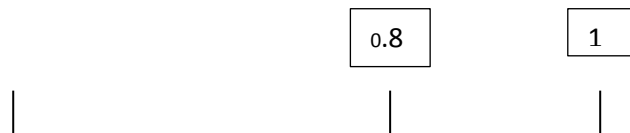
4.3.1 MOSTRANDO LOS RESULTADOS

Gráfico N° 9 ANÁLISIS DE CONSISTENCIA DE LAS VARIABLES

Resumen del modelo		
Dimensión	Alfa de Cronbach	Varianza explicada
		Total (Autovalores)
1	.813	4.439
2	.590	2.284
3	.345	1.490
4	.264	1.335
5	.242	1.300
6	.069	1.070
7	-.011	.989
Total	.969*	12.909

Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

Se establece en el programa, el número de dimensiones, las mismas que están representadas en gráfico No. 9. Se puede notar el estadístico denominado coeficiente de Alfa de Cronbach el mismo que es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre las variables, para la evaluación con el coeficiente de Alfa de Cronbach se considera lo siguiente.



Si los valores son cercanos a uno (1), son un instrumento fiable para las dimensiones si los valores están entre 0.8 y 1 se consideran aceptables y los valores por debajo de este presentan una variabilidad heterogénea, entre las ventajas de esta medida se encuentra la posibilidad de valorar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado ítem (variable).

Se puede observar que los primeros cuatro valores son los más altos, lo que podría describir como un posible indicio sobre las saturaciones de las variables en las componentes para la construcción de los índices. Resumen de las saturaciones⁵³ de las componentes, gráfico No.10.

⁵³ Estado de una cosa que ocupa o usa un espacio por completo o se llena en exceso.

Gráfico N° 10 RESUMEN DE LAS SATURACIONES POR VARIABLES

Saturaciones en componentes

	Dimensión						
	1	2	3	4	5	6	7
Satis_FINZ	-.172	.179	.125	.044	.459	-.329	-.398
ORG_N	-.360	.170	.327	-.374	.160	-.006	-.408
GPC	-.324	.201	.270	-.369	.318	.211	-.213
LBTD_EDUC	.116	-.232	.388	-.029	.490	.173	.415
RELIGIOSIDAD	-.056	-.026	-.303	-.105	.458	.648	.155
PPID	-.023	-.290	.336	-.398	-.399	-.021	.247
Rebeldia	-.036	-.266	.346	-.108	.360	-.510	.399
GOB	-.447	.582	.148	-.227	-.205	-.085	.132
PMDI	.415	-.562	-.007	.135	-.051	-.077	-.114
PQBI	-.343	.641	.234	-.002	-.166	.049	.271
SRI_C	-.203	.566	.113	.389	.003	.074	.107
PC	.070	.291	.215	.705	.177	-.069	.025
POL_MO	-.054	-.264	.564	.245	-.204	.354	-.075
CPD	-.064	-.344	.554	.196	-.151	.172	-.258
JDE	.712	.218	.106	.016	.031	-.023	-.077
SAPE	.758	.262	.050	-.146	.006	-.040	-.054
MCI	.740	-.030	.077	-.059	.080	-.035	-.032
AYEO	.788	.212	.091	-.132	.022	-.013	.000
MFDE	.775	.213	.014	-.042	.056	.081	-.003
BOE	.719	.203	.143	-.040	.015	.038	.049
ADVR	.496	.259	.107	-.116	-.212	.121	-.039

Fuente: Propia

Elaboración: Los autores

Se puede notar la presencia de las dos primeras componentes principales, encerradas en los rectángulos negro y rojo, pues en esa área se puede apreciar la mayor saturación entre las variables, los mismo que para efectos de la investigación se las denomina *baja moral tributaria* y la *segunda riesgo de evasión tributaria*, al ya tener las dos variables se las extrae y ya no formarán parte de la construcción de las siguientes tres componentes principales categóricas que se propuso encontrar en el estudio.

Cabe mencionar que una vez que se observó las variables que conformaban la componente 1, se vuelve a realizar el análisis de reducción de datos para separar las variables y conformar las dos componentes.

4.4 ANALIZANDO LAS COMPONENTES.

Habiendo obtenido las Componentes, se procede a realizar un análisis de la estabilidad de las mismas, se empieza con la *baja moral tributaria*.

Se bautizó a esta componente con el nombre de *baja moral tributaria* debido a la naturaleza de las preguntas que construyen la componente principal, ya que las mismas van encaminadas a indagar la falta o *baja de moral tributaria*, que podría estar presente en los contribuyentes, para que luego la misma explique, si por influencia de esta existirá un *riesgo de evasión tributaria*.

Gráfico N° 11 ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE LA COMPONENTE BAJA MORAL TRIBUTARIA.

Resumen del modelo			
Dimensión	Alfa de Cronbach	Varianza explicada	
		Total (Autovalores)	% de la varianza
1	.861	3.214	64.276
Total	.861	3.214	64.276

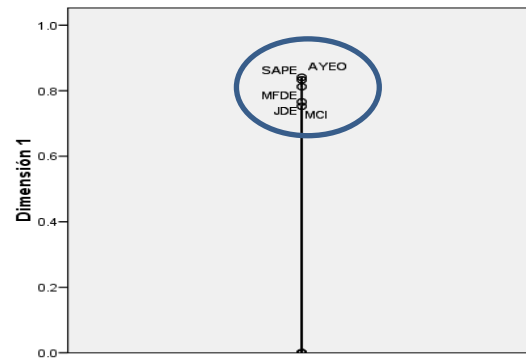
Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

Se puede observar que el componente explica un 64.276% de la varianza y el coeficiente de Cronbach se mantiene dentro de las escalas de fiabilidad.

Gráfico N° 12 SATURACIÓN DE LA COMPONENTE BAJA MORAL TRIBUTARIA

Saturaciones en componentes

	Dimensión
	1
JDE	.766
SAPE	.833
MCI	.752
AYEO	.841
MFDE	.812



Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

Se puede apreciar que los valores por variables en los componentes son altos, por lo que se espera den una buena interpretación de la misma. Se realiza el mismo proceso de la anterior de análisis de estabilidad para la componente *riesgo de evasión tributaria*.

4.5 CREACIÓN DE LAS TRES SIGUIENTES COMPONENTES.

Gráfico N° 13 ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE LAS TRES SIGUIENTES COMPONENTES

Resumen del modelo

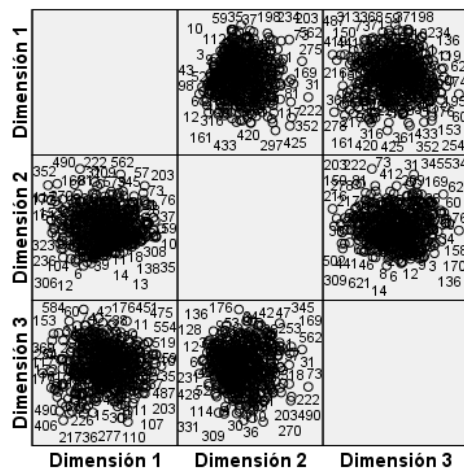
Dimensión	Alfa de Cronbach	Varianza explicada	
		Total (Autovalores)	% de la varianza
1	.656	2.537	19.519
2	.393	1.568	12.065
3	.292	1.369	10.528
Total	.885 ^a	5.475	42.112

a. El Alfa de Cronbach Total está basado en los autovalores totales.

Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

De igual manera se analiza el coeficiente de Cronbach se nota que los valores no son los esperados entre los rango de confiabilidad del coeficiente alfa de cronbach, pero se podría decir que las variables presentan una consistencia en su explicación.

Gráfico N° 14 SATURACIÓN DE VARIABLES POR DIMENSIONES



Fuente: Propia
 Elaboración: Los autores

Gráfico N° 15 SATURACIÓN EN LAS COMPONENTES

Saturaciones en componentes

	Dimensión		
	1	2	3
ORG_N	.412	.382	-.317
GPC	.416	.353	-.246
GOB	.750	.093	-.186
PQBI	.735	.120	.115
Satis_FINZ	.293	.053	.034
SRLC	.556	-.041	.489
Rebeldía	-.202	.408	-.056
POL_MO	-.131	.600	.311
CPD	-.190	.605	.235
PPID	-.170	.432	-.348
LBTD_EDUC	-.216	.434	.062
PMDI	-.712	.027	.111
PC	.144	.055	.792

Normalización principal por variable.

Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

Se puede observar que las variables se agrupan, las mismas que conformaran los componentes, luego serán transformadas en índices para poder realizar el estudio posterior.

Una vez obtenidos los componentes principales, los mismos que para la presente investigación fueron 3 los cuales son:

Gráfico N° 16 CONFORMACIÓN DE LAS COMPONENTES QUE EXPLICAN A LA BAJA MORAL

Saturaciones en componentes

Dimensión	1	2	3
ORG_N	0.412	0.382	-0.317
GPC	0.416	0.353	-0.246
GOB	0.750	0.093	-0.186
PQBI	0.735	0.120	0.115
Satis_FINZ	0.293	0.053	0.034
SRI_C	0.556	-0.041	0.489
Rebeldía	-0.202	0.408	-0.056
POL_MO	-0.131	0.600	0.311
CPD	-0.190	0.605	0.235
PPID	-0.170	0.432	-0.348
LBTD_EDUC	-0.216	0.434	0.062
PMDI	-0.712	0.027	0.111
PC	0.144	0.055	0.792

ACTITUD	NORMA_SUBJETIVA	PERCEPCIÓN DE POCO CONTROL
---------	-----------------	----------------------------

Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

Una vez obtenidos los componentes principales procedemos a la utilización de la herramienta estadística análisis de regresión lineal para la creación del modelo de *baja moral tributaria* para luego con esta variable, explicar mediante un modelo de regresión lineal múltiple el riesgo de evasión tributaria.

Se debe recordar que desde los inicios de este estudio, el modelo de *Teoría de la Acción Planeada de Ajzen*, el cual se mostró en el capítulo la sección 1.6, se toma como referencia teórica para el planteamiento de las componentes principales que han sido mostradas. Pues la misma estadística con la que se construyó las componentes, se asemeja con la *Teoría de la Acción Planeada de Ajzen* mas aun cuando se corre una regresión con los índices que subyacen de las componentes principales categóricas, la aplicación de la regresión se mostrara a continuación.

4.6 REGRESIÓN LINEAL

Como primera instancia se introducen las variables a ser usadas las mismas que son:

Gráfico N° 17 VARIABLES A USAR EN LA REGRESIÓN

Variables introducidas/eliminadas^b

Modelo	Variables introducidas	Variables eliminadas	Método
1	PERCEPCIO N_DE_ POCOCONT ROL, ACTITUD, NORMA_ SUBJETIVA ^a		Introducir

a. Todas las variables solicitadas introducidas

b. Variable dependiente: BAJAMORAL_TRIBUTARIA

Fuente: Propia

Elaboración: Los autores

Para lo que es la creación del modelo de regresión lineal múltiple se utiliza todas las variables para ver su aportación en el modelo y su significancia en el mismo.

Una vez corrida la regresión con la variable BAJAMORAL_TRIBUTARIA como variable dependiente se ven los siguientes resultados:

Gráfico N° 18 RESUMEN DE LA REGRESIÓN DE BAJA MORAL

Resumen del modelo^{c,d}

Modelo	R	R cuadrado ^a	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.351 ^b	.123	.119	.93861

Fuente: Propia

Elaboración: Los autores

Se puede observar que el modelo tiene un R cuadrado bajo del 0.123 lo que quiere decir que las variables regresoras, explican el 12.3% del modelo una vez analizado el R cuadrado se procede a observar la significancia de las variables y los signos de los coeficientes β para poder tener una buena interpretación del modelo.

El tener un R cuadrado así, se podría explicar por tratarse de una investigación de temas subjetivos son un campo muy amplio y las variables que se tomaron son parte de un todo muy grande, y para una mejor explicación del modelo se tendría que tener muchas variables que expliquen las diferentes dimensiones de una manera más precisa y puntual y así tener una razón de bondad de ajuste diferente.

Gráfico N° 19 LA REGRESIÓN DE *BAJA MORAL*

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	ACTITUD	-.283	.037	-.284	-7.584	.000
	NORMA_SUBJETIVA	-.163	.037	-.164	-4.378	.000
	PERCEPCION_DE_POCOCONTROL	.125	.037	.125	3.349	.001

a. Variable dependiente: BAJAMORAL_TRIBUTARIA

Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

Se puede observar las diferentes significancias entre las variables que conforman el modelo, se puede apreciar a simple vista las componentes que son significativas y sus respectivos signos para la comprensión del modelo, se nota que las componentes ACTITUD, NORMA_SUBJETIVA, PERCEPCIÓN_DE_POCOCONTROL, son significativas en la aportación del modelo, pasamos luego a observar los signos de los coeficientes para ver si los mismos tienen un sentido coherente en lo que es la explicación del mismo, al analizar el

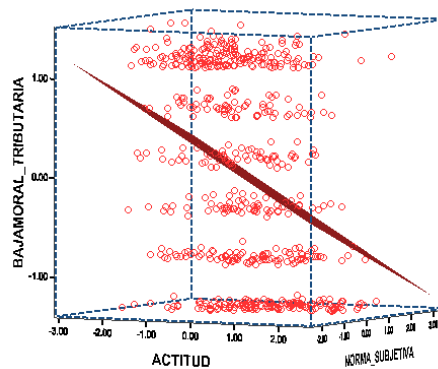
signo de la variable ACTITUD viéndose esta de forma positiva debido a las variables que la conforman se observa que la misma presenta un signo negativo lo cual tiene mucho sentido debido que a medida que aumente la actitud como un sentimiento general desfavorable para la *baja moral tributaria*, la presencia de la misma en los contribuyentes disminuye, así mismo se analiza el signo de las demás componentes, otra forma de medir la aportación de las componentes significativas dentro del modelo, es observando cuál de ellas presente mayor valor del estadístico t en el caso de la regresión de la *baja moral tributaria* la componente con mayor aportación es la Actitud.

Gráficamente se puede apreciar y comprender la conformación y el signo de las componentes principales categóricas (CPC).

**Gráfico N° 20 VARIABLES QUE CONFORMAN LAS COMPONENTES: ACTITUD,
NORMA SUBJETIVA, PERCEPCIÓN DE POCO CONTROL**



Gráfico N° 21 MAPEO EN 3D DE DISPERSIÓN DE LA BAJA MORAL TRIBUTARIA



Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

4.6.1 EL RIESGO DE INTENCIÓN DE EVASIÓN TRIBUTARIA EN FUNCIÓN DE LA MORAL: LA REGRESIÓN LINEAL

Una vez analizada la regresión lineal de la *baja moral tributaria* se utiliza principalmente esta misma variable, para elaborar otro modelo y explicar el *riesgo de evasión tributaria*.

Se les realizó en mismo análisis a las variables iniciales para determinar significancias y aportaciones a este nuevo modelo para la variable dependiente *riesgo de evasión tributaria* mostrando los siguientes resultados.

Gráfico N° 22 RESUMEN DE LA REGRESIÓN DEL RIESGO DE EVASIÓN TRIBUTARIA

Resumen del modelo^{c,d}

Modelo	R	R cuadrado ^a	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.627 ^b	.393	.390	.78107

Fuente: Propia

Elaboración: Los autores

Se puede observar en la tabla resumen del modelo, que se está ante la presencia de un R cuadrado considerable, por lo que se podría decir que las variables explicativas logran explicar un 39% del modelo, este porcentaje del valor de la bondad de ajuste es muy significativo por lo que se podría asumir que el modelo de buenos resultados, pero también forma parte importante el papel de los signos de las variables explicativas debido a que deben mantener cierta coherencia en la explicación del modelo.

Gráfico N° 23 LA REGRESIÓN DEL RIESGO DE EVASIÓN TRIBUTARIA

Coeficientes^{a,b}

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	Simpatía_hacia_el_Gobierno	-.418	.031	-.418	-13.423	.000
	Capacidad_Propia_de_desicion_Para_Riesgo	-.269	.031	-.269	-8.624	.000
	BAJAMORAL_TRIBUTARIA_Para_R	.382	.031	.382	12.266	.000

a. Variable dependiente: RIESGO_TRIBUTARIO

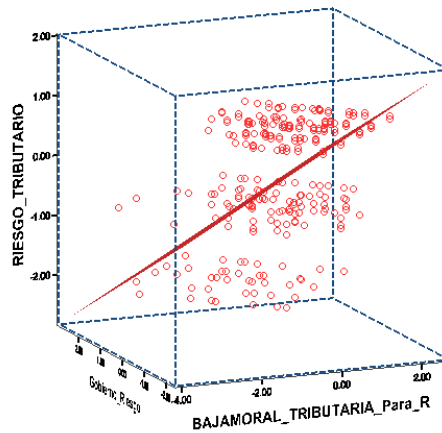
Fuente: Propia

Elaboración: Los autores

Se puede observar las variables que conforman el modelo de *riesgo de evasión tributaria*, y apreciar a simple vista las variables que son significativas y sus respectivos signos los

mismos guardan coherencia para la interpretación del modelo, se nota que las variables *Simpatia_hacia_el_gobierno_*, *capacidad_propia_de_desición_r* y *baja moral_tributaria_r* son las variables que en su conjunto brindan mayor aportación y significancia al modelo, pasamos luego a observar los signos de los coeficientes para analizar si los mismos tienen un sentido coherente en lo que es la explicación del modelo, al analizar el signo de la variable *baja_moral_tributaria_r* se observa que la misma presenta un signo positivo lo cual tiene mucho sentido debido que a medida que aumente la *baja moral tributaria* en los contribuyentes presentará un aumento en el *riesgo de evasión tributaria*, en acción seguida se observa que de manera contraria lo que sucede con la variable *Simpatia_hacia_el_gobierno* la misma que presenta un signo negativo lo que significa que a mayor simpatía con el gobierno menor la evidencia de un riesgo de evasión tributaria. De igual forma que en la regresión de la *baja moral tributaria* observamos el valor del estadístico *t* en las variables y se observa que la variable con mayor aportación es *Simpatia_hacia_el_gobierno*.

**Gráfico N° 24 MAPEO EN 3D DE DISPERSIÓN DE EL RIESGO DE EVASIÓN
TRIBUTARIA**



Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

Habiendo ya, comprendido que variables construyen cada componente se puede expresar el primer modelo de *baja moral* tributaria: en esta explicación no se incluye el valor numérico de coeficiente y más bien se presenta el signo del mismo, puesto que es el signo en realidad con el que se hace las debidas interpretaciones al modelo propuesto.

$$\text{Baja moral tributaria} = - \text{actitud} - \text{norma subjetiva} + \text{percepción de poco control}$$

Lo cual se puede explicar de la siguiente manera, si la actitud aumenta la *baja moral* disminuye, si la norma subjetiva aumenta la baja moral disminuye, y si la *percepción de poco control* aumenta la *baja moral tributaria* aumenta.

Continuando con la explicación de los modelo de regresión, se presenta el modelo de regresión lineal múltiple del *riesgo de evasión tributaria* y sus componentes (variables), dentro de las cuales estará entre la *baja moral* que se acaba de modelar, pues esa es la hipótesis, que la *baja moral (intención)*, entre otras, afecta al *riesgo de evasión tributaria (conducta evasora de impuestos)*.

$$\text{Riesgo de evasión tributaria} = - \text{simpatía hacia el gobierno} - \text{capacidad propia de decisión} + \text{Baja moral tributaria}$$

Con esta regresión se puede comprobar en primera instancia que la *baja moral* tributaria afecta de manera directa al riesgo de evasión al igual que las variables simpatía por el gobierno y capacidad propia de decisión, cabe recalcar que las dos últimas mencionadas son variables que no nacen o representan a un conglomerado o grupo de familias de variables, pues para este modelo las mismas explican por sí solas al riesgo de evasión tributaria.

4.7 MODELO PROPUESTO:

En definitiva, luego de haber realizado el trato empírico a los datos, a la par con la Teoría de Acción Planeada de Ajzen (1986), se postula el siguiente modelo empírico y exploratorio de la conducta evasora de impuestos, que esta tesis la ha denominada *riesgo de evasión tributaria*. La explicación del modelo es la siguiente:

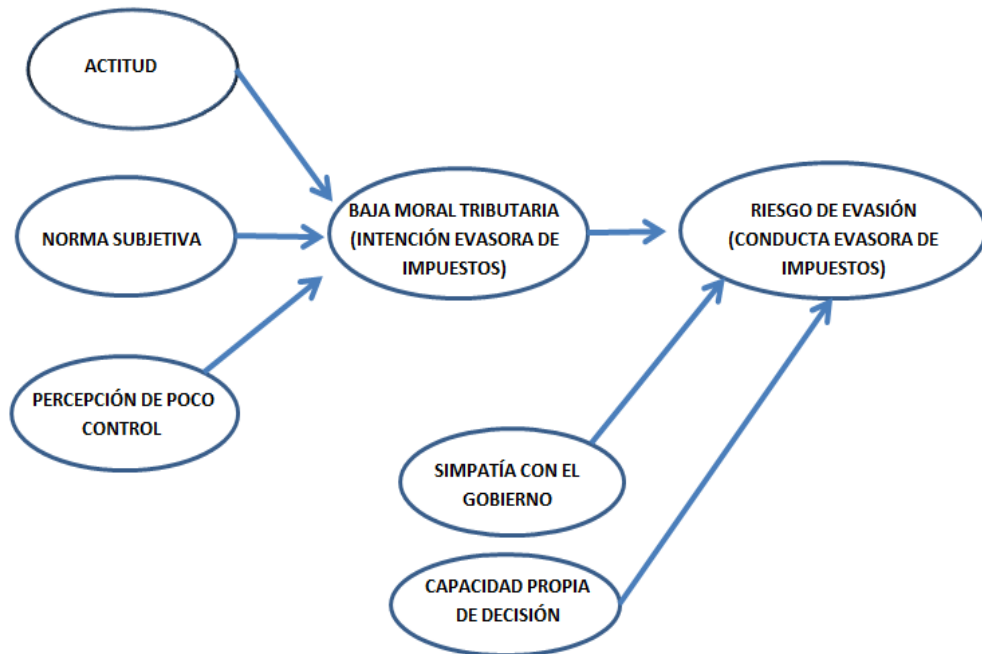
La primera componente se la denomina, *Actitud*, tal como en la teoría; puesto que las variables que la conforma son las siguientes: orgulloso por la nacionalidad (ecuatoriana), grado de participación en acciones comunitarias, simpatía hacia el gobierno, percepción de quien se beneficia de los impuestos, satisfacción financiera, percepción de los controles del SRI a los evasores, con las que se puede explicar claramente un sentimiento general hacia una *baja moral* tributaria, pues esa es la naturaleza de las preguntas, que en el modelo de Ajzen la define como Intención, pues con ellas se crea la intención evasora y la valoración que hace de las mismas, analizando principalmente los efectos psicológicos individuales guardando así estrecha concordancia con lo que en la teoría se denomina actitud.

La segunda componente se la denomina, análogo a la teoría de la conducta, *Norma Subjetiva*, las variables que han conformado esta componente son: percepción del pago de impuestos de los demás, rebeldía, preferencia de la política y la *moral*, preferencia entre libertad y educación, capacidad propia de decisión (dicho al hecho); estas variables explican lo que el sujeto cree que los demás individuos hacen en relación a la evasión de impuestos. La percepción que el sujeto tiene de las presiones sociales; pues la rebeldía surge de una presión social, al igual que la preferencia de la política y la *moral*, preferencia entre libertad y educación y en definitiva son la motivación del sujeto a secundar las expectativas o presiones de los otros, que en conclusión se transforman en una intención de evasión tributaria.

La tercera componente se la llama, manteniendo la misma idea de la teoría, y debido a la naturaleza de los datos, *percepción de poco control*, dentro de ella se encuentran las variables: percepción de mala distribución de los impuestos, percepción de las sanciones ;las mismas que aportan a la explicación de la componente, pues son la presencia de factores que pueden facilitar la intención de evasión tributaria, como tal, pues las situaciones y entes dificultan la intención evasora, que se la ha denominado *baja moral tributaria*.

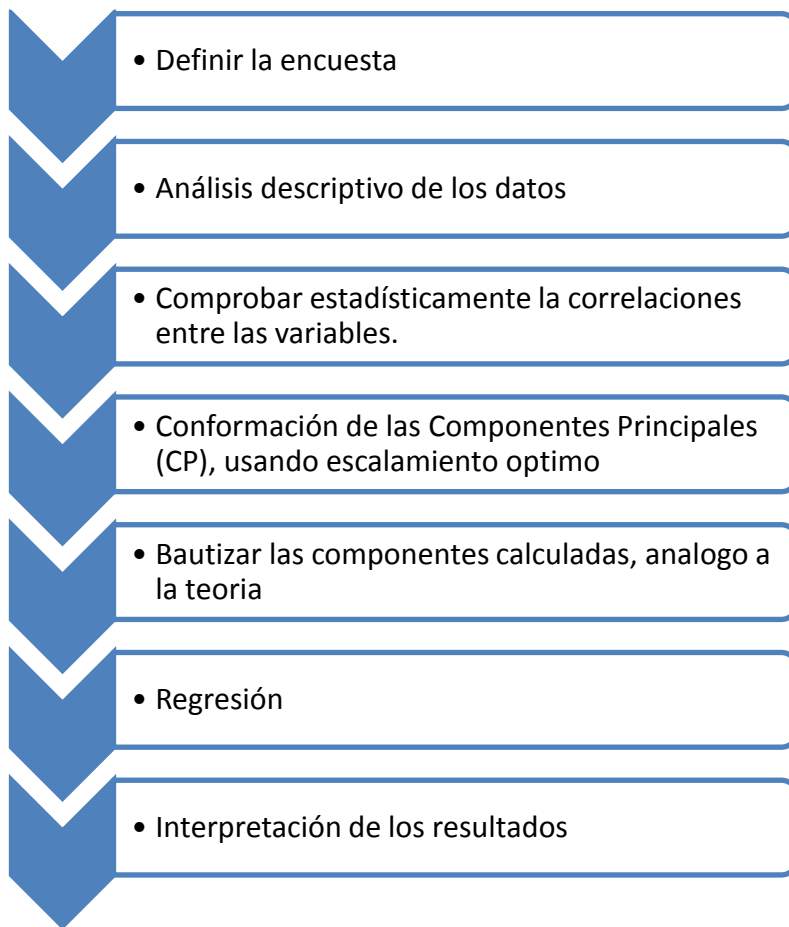
De las tres componentes anteriores como se ha explicado generan la intención evasora de impuestos, que esta investigación la ha denominado *baja moral tributaria* que sumado a dos variables mas denominadas *simpatía hacia el gobierno* y *capacidad propia de decisión*, que por separada y por si solas contribuyente significativamente a la explicación de la *conducta evasora tributaria* o riesgo de evasión tributaria como se la conoce en esta tesis.

Se puede a continuación demostrar gráficamente el modelo propuesto.

Gráfico N° 25 MODELO PROPUESTO DE CONDUCTA EVASORA

Con el objetivo de sintetizar todos los pasos realizados a lo largo de esta investigación se muestra un el siguiente gráfico.

Gráfico N° 26 RESUMEN DE LA METODOLOGÍA USADA



Fuente: Propia
Elaboración: Los autores

5 CAPITULO 5. DISCUSIÓN: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para finalizar este trabajo de tesis, este capítulo se dedicara a mostrar las conclusiones y recomendaciones obtenidas a lo largo del trabajo. Esto con la finalidad de que se le de continuidad al tema y mostrar los aportes que esta investigación proporciona sobre la tema.

5.1 CONCLUSIONES

Con el objetivo de plantear una metodología que combine la psicometría, psicología, estadística y econometría para descubrir las variables que determinan la *moralidad* tributaria y el riesgo de evasión tributaria se desarrolló este trabajo de investigación. Habiendo examinado los cuatro (4) capítulos anteriores se ha planteado las siguientes conclusiones:

- ✓ La Hipótesis que motivo esta investigación es que la *moralidad* tributaria del sujeto pasivo la misma sea baja o alta, se traduce un riesgo de evasión tributaria. Habiendo desplegado la metodología propuesta se concluye que la hipótesis fue correcta al obtener los resultados mediante la utilización de un de regresión lineal múltiple para ello y obtener los resultados, los mismos que validaban la hipótesis.
- ✓ Analizando el capítulo conceptual se comprende que las administraciones tributarias son las Instituciones encargadas de aplicar los tributos y del manejo de las mismos y que los mismos varían de país a país.
- ✓ El sistema tributario ecuatoriano se basa en los principios de equidad, simplicidad, suficiencia, neutralidad y flexibilidad.

- ✓ La administración tributaria del Ecuador y de muchos otros países se preocupan de la *moral* tributaria de los contribuyentes y poseen unidades de investigación para trabajar en aquello.
- ✓ El Servicio de Rentas Internas nace en diciembre de 1997 con el objeto de renovar la administración tributaria en Ecuador, y lograr recaudar y administrar los ingresos por tributos adecuadamente para financiar en alto porcentaje el presupuesto General del Estado y además de esto generar una cultura presente en cada individuo sobre el pago de los impuestos y así aumentar la *moralidad* tributaria presente en ellos.
- ✓ Debido a la naturaleza de los datos se optó por la utilización de la herramienta de escalamiento óptimo debido a aplicación empírica con datos con naturaleza categórico- ordinal.
- ✓ Los signos de los coeficientes fueron los esperados por el estudio, la mayoría guardan concordancia con la con la teoría.
- ✓ La moralidad tributaria sea la misma alta o baja es una variable muy importante para el riesgo.
- ✓ El uso de la teoría de acciones razonadas y teoría de acciones planeadas de Ajzen fue de gran ayuda pues el modelo propuesto de conducta evasora de impuestos guarda concordancia con la teoría y se descubre que las dos variables *simpatía hacia el gobierno* y *capacidad propia de decisión* aportan significativamente por si solas al modelo.

5.2 RECOMENDACIONES

- ✓ En lo referente a la continuidad y posteriores investigaciones de este tema, se recomienda realizar estudios que tomen estratifiquen la muestra por ciudades o regiones, seria provechoso analizar aquello. A demás se debería incluir en la muestra a los demás contribuyentes como las personas naturales

- ✓ Se debería incluir más opciones para acaparar todas los estímalos de los encuestados para que las dimisiones sean muchos más estables, Se recomienda entre 9 s 12 para que lo datos sean más precisos y la pérdida de la información no sea mayúscula.

- ✓ Para aumentar la bondad de ajuste se puede incrementar el número de preguntas, variables y/o dimensiones.

6 PALABRAS CLAVES (A-T)

Para una apreciación más sencilla del presente trabajo, se ofrece una lista de palabras claves ordenadas en orden alfabético, que facilitaran la explicación.

A

- Administraciones tributarias: Son las instituciones que aplican los tributos estipulados a los contribuyentes con base en los poderes del estado.
- Alfa de Cronbach: Es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems, con este alfa se analiza la estabilidad de la componente construida.
- Análisis de Componentes Principales Categóricos (ACPC): Técnica estadística descriptiva que es parte del análisis multivariado que permite la combinación de variables a un menor número el banco de datos, perdiendo la menor cantidad de información posible
- Análisis Multivariado (AM): Conjunto de métodos estadísticos cuya finalidad es analizar simultáneamente datos multivariantes que da un mejor entendimiento del fenómeno objeto de estudio obteniendo información que los métodos estadísticos univariantes y bivariantes son incapaces de conseguir.

B

- *Baja moral* Tributaria: Desde la perspectiva del modelo de la teoría de acción planeada (TAP) de Ajzen (1986). la *baja moral* tributaria, es lo que en la TAP se define como intención.
- Binomial: Variable con comportamiento aleatorio que puede tomar los valores discretos de 1 o 0.

C

- Cognitivo: Pertenciente o relativo al conocimiento es el conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje.
- Contribuyente: o sujeto pasivo de la administración que cumplen con las obligaciones tributarias que establece la ley

E

- Escalamiento óptimo (eo): es la técnica usada para construir índices, cuando se maneja datos categóricos ó cualitativos, desde un dimensión o grupo de variables, previamente correlacionadas, al índice conformado se la denomina componente principal categórico (cpc), pues el índice nace de variables categóricas.

I

- Intrínseco (ca): adj. Íntimo(a), esencial.

M

- Moralidad tributaria. Desde la definición de los estudios previos de este tema, es la motivación intrínseca a pagar impuestos.

R

- Riesgo de evasión tributaria: Desde la perspectiva del modelo de la teoría de acción planeada (tap) de ajzen (1986). el riesgo de evasión tributaria, es lo que en la tap se define como conducta.

S

- Servicio de Rentas Internas: Es la administración tributaria de ecuador, fundada en 1997.
- Sociedades: sociedades son personas jurídicas que desarrollan actividades legales amparadas en una figura legal propia.

T

- Teoría del Comportamiento Planificado (TCP) Icek Ajzen ('86): Es un modelo teórico general para la medición de los determinantes de la conducta publicado a través de su artículo "de las intenciones a las acciones: una teoría del comportamiento planificado"

7 BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ✓ Definición, alcance y objetivos del concepto de *moral* tributaria, Carlos Marx Carrasco, Director General, Servicio de Rentas Internas, (Ecuador)
- ✓ Los planes estratégicos y la *moral* tributaria, Rudy Villeda, Superintendente de Administración Tributaria (Guatemala)
- ✓ Los planes estratégicos y la *moral* tributaria, Anders Stridh, Estratega de Cumplimiento, Agencia Tributaria (Suecia)
- ✓ Metodologías para medir la *moral* tributaria al interior de las AATT, Rosario Massino, Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional de la Guardia de Finanzas (Italia)
- ✓ Metodologías para medir la *moral* tributaria al interior de las AATT, Alvaro Romano, Subdirector General, Dirección General Impositiva (Uruguay)
- ✓ Metodologías para medir la *moral* tributaria de los contribuyentes y los resultados obtenidos, Jean Noël Briday, Delegado del Director General, Dirección General de Finanzas Públicas (Francia) Metodologías para medir la *moral* tributaria de los contribuyentes y los resultados obtenidos, Byron Vásconez, Consultoría Económica, Servicio de Rentas Internas (Ecuador)
- ✓ La *moral* tributaria y el comportamiento del contribuyente, Juan Manuel López Carbajo, Director General, Agencia Estatal de Administración Tributaria (España)
- ✓ Página Web Oficial Banco Central del Ecuador www.bce.fin.ec.
- ✓ Página Web Oficial Servicio de Rentas Internas www.sri.gob.ec.
- ✓ *Tax Morale in the Southern Cone*, Investigadora independiente. e investigadores del Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, 2009
- ✓ La inconsistencia de la *moral* tributaria. El caso de los *moralistas* evasores, *Universidad de Buenos Aires*, Fac. de Ciencias Económica, 2010

- ✓ Fundamentos Psicológicos de La *Moral*, Dr. Osvaldo Colón, Universidad Interamericana de Puerto Rico – Ponce, 2004
- ✓ *Moralidad* y contribuyentes: Un análisis exploratorio del caso ecuatoriano, Rojas Muman
- ✓ Análisis de Datos Multivariantes, Daniel Peña, 2002

8 ANEXOS

ANEXO NO.1: LA ENCUESTA

*Obligatorio

GENERO*

- HOMBRE
- MUJER

EDAD*

- De 18 a 25
- De 26 a 39
- De 40 a 45
- Más de 46

ESTADO CIVIL*

- CADASO (A)
- VIUDO (A)
- SOLTERO (A)
- DIVORCIADO (A)
- SEPARADO (A)
- UNION LIBRE

¿Tiene cargas familiares? *

- SI
- NO

EDUCACION*

SI

NO

	SI	NO
¿Posee estudios de postgrado, Maestría, Diplomado, Doctorado completos ó incompletos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Cuenta con estudios universitario completos ó incompleto?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Cuenta con estudios secundario completos ó incompletos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En una escala del 1 al 5, siendo 5 la más alta y 1 la más baja. Porfavor Indique.*

	(1) Muy insatisfecho	(2) Insatisfecho	(3) Regular	(4) Satisfecho	(5) Muy satisfecho
¿Qué tan satisfecho se encuentra con sus Ingresos Económicos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En una escala del 1 al 5, Siendo 5 la más alta y 1 la más baja, que tan de acuerdo o desacuerdo esta con los siguientes enunciados.*

	(1) Muy Desacuerdo	2) Desacuerdo	(3) Regular	(4) Acuerdo	(5) Muy Acuerdo
Estoy orgulloso(a) de mi nacionalidad (ecuatoriana)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en acciones comunitarias (mingas, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

(1) Muy Desacuerdo 2) Desacuerdo (3) Regular (4) Acuerdo (5) Muy Acuerdo

Creo que es más importante la libertad que la buena educación

RELIGION*En caso de pertenecer a alguna religión, ¿qué tan practicante de la misma se considera? Si es que no pertenece a ninguna religión por favor escoja la opción NINGUNA

- (1) Muy poco practicante
- (2) Poco Practicante
- (3) Regular
- (4) Practicante
- (5) Muy Practicante
- NINGUNA

En una escala del 1 al 5, Siendo 5 la más alta y 1 la más baja, que tan COMUN o NO COMUN, es según su criterio lo siguiente: *

(1) Para nada común (2) Poco Común (3) Regular (4) Común (5) Muy Común

Es común que las demás personas por ejemplo, declaren impuestos con datos poco reales.

En una escala del 1 al 5, Siendo 5 la más alta y 1 la más baja, que tan de acuerdo o desacuerdo esta con el siguiente enunciado.*

(1) Muy Desacuerdo (2) Desacuerdo (3) Regular (4) Acuerdo (5) Muy Acuerdo

(1) Muy Desacuerdo (2) Desacuerdo (3) Regular (4) Acuerdo (5) Muy Acuerdo

Cuando la gente autoritaria trata de Ordenarme, hago justamente lo contrario de lo que quiere.

En una escala del 1 al 5, Siendo 5 la más alta y 1 la más baja. Indique.*

(1) Muy Desacuerdo (2) Desacuerdo (3) Regular (4) Acuerdo (5) Muy Acuerdo

Con el Presidente de la Republica yo estoy:

En una escala del 1 al 5, Siendo 5 la más alta y 1 la más baja, que tan de acuerdo o desacuerdo esta con los siguientes enunciados.*

(1) Muy Desacuerdo (2) Desacuerdo (3) Regular (4) Acuerdo (5) Muy Acuerdo

El dinero recaudado por los impuestos en el Ecuador está mal distribuido

Los impuestos en el Ecuador sirven y son para beneficio de todos (Gobierno y Pueblo en General)

El SRI, hace buenos y efectivos controles

(1) Muy Desacuerdo (2) Desacuerdo (3) Regular (4) Acuerdo (5) Muy Acuerdo

a quien declara impuestos con datos poco reales

En Ecuador las sanciones por evadir impuestos son fuertes

En el mundo actual es más importante resolver los problemas políticos que los conflictos de la *moral*

Qué opinión tiene de la frase: Del dicho al hecho hay mucho trecho

Considero justificable en ocasiones no pagar impuestos.

Solicitar ayuda a un amigo para importar productos sin declarar impuestos

Pagar impuestos en el Ecuador es algo injusto.

Ayudar a un amigo a hacer una declaración con

(1) Muy Desacuerdo (2) Desacuerdo (3) Regular (4) Acuerdo (5) Muy Acuerdo

datos poco reales para pagar menos impuestos.

De existir u a leve oportunidad para ahorrarme el pago de impuestos lo haría

Es justificable no pagar impuestos

Es mejor arriesgar y tener grandes beneficios que ser cautos, esperar y ganar poco.
